

ANIVERSARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

La época y los hombres del Descubrimiento

Una proeza marítima preocupó a no alcanzó, ni con mucho, a la altura de la genial hazaña emprendida por Colón en la mañana del 12 de Octubre de 1492.



El retrato que se considera como auténtico del gran Almirante Cristóbal Colón, quien hace hoy 415 años puso por vez primera el pie en tierra americana

agua, un submarino había hecho, por primera vez, el viaje desde las costas europeas hasta las de América. Aparte todo sentimiento



Nobles y altivas carabelas; tend al viento, vuestras velas; zarpa, para ese lejano reino, en mitad del oceano. Tended, amigos, los pendones de los simbólicos leones y de los castillos de oro! Surcad, el nuevo mar sonoro, a los augurios de la aurora, para plantar, en la sonora tierra de encanto y maravilla, sobre la cumbre que más brilla, la gloria eterna y triunfadora del estandarte de Castilla...

(Francisco Villaseca)

Moías de este inesperado acontecimiento. Era una época de leyenda y maravilla; y como cosa de maravilla y de leyenda surgió ese mundo nuevo que hacía llorar lágrimas de contento al enterado Pomponio Lotus. Pero era, a la vez, época de ignorancia tal, que podía valla insalvable el espíritu del navegante el temor de "caer con su nave en el

bara el submarino mercante en nuestros días. Si es cierto que Colón no era español, en calidad de español equipó la expedición; españoles eran sus compañeros de aventuras; y una Reina de España quien le enviaba, mensajero de la civilización europea y de la cruz cristiana, al lejano y codiciado oriente. Esas tierras que, en medio del Océano, surgieron al paso del al-



Isabel I Reina de Castilla que fué la decidida protectora de Colón en la magna empresa del descubrimiento de este Continente

vacio" o de "ser lanzado en el espacio." En días como esos, de tan absurda geografía; con tres buquesillos de mísera construcción; entregados virtualmente al azar de los vientos, hicieron los temerarios españoles las cuatro mil millas que separan a los dos mundos. En semejantes desmedidas condiciones atravesaron el Atlántico desconocido, y es sabido que, a no ser por un cambio accidental de la derrota, habrían llegado precisamente a las costas de lo que forma la sección norte del continente americano, a donde arri-



Fernando de Magallanes

de antipatía o de simpatía por éste o aquel de los contendientes del ferroz conflicto, aparte toda consideración a las azarosas y temerosas circunstancias de guerra en que se verificó la travesía, con imparcialidad y justicia se pudo reconocer entonces que semejante hazaña era una magnífica manifestación de la pujanza y el valor humanos. Sin amenguar el mérito de ella, bien se puede afirmar, con todo, que



Hernán Cortés

entonces para llegar a él. "Fueron la ignorancia humana, más honda que el Atlántico, y el fanatismo, más tempestuoso que sus olas, los que erraron por tanto tiempo el horizonte del occidente de Europa." La geografía de entonces era una cosa curiosísima: un mapa-mundi, algo que muy pocos de los modernos podrían descifrar; y no se exagera diciendo que "todos los sabios del orbe sabían de la topografía del



Alonso de Ercilla

mundo menos de lo que sabe hoy un colegial de ocho años". Hasta el occidente de Europa, se extendía el mar de las tinieblas; más allá de una pequeña zona, nadie sabía qué era lo que contenía. No se conocía la desviación de la aguja. Las inseguras embarcaciones no osaban aventurarse sin ver tierra, porque no tenían nada cierto que les guiase para volver. Una de las razones por que no se atrevían a arriesgarse mar



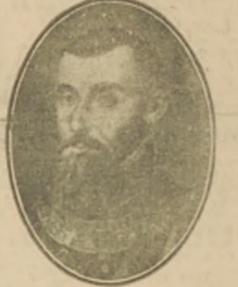
Pedro de Valdivia

afuera era el temor de llegar inadvertidamente más allá del límite del océano y de que el buque y su tripulación "cayesen en el vacío"... Colón, que estaba al corriente de las más modernas nociones científicas de su época, creyó, cuando durante el viaje se observó la desviación de la aguja magnética, que lo que se desviaba no era la aguja, sino la estrella polar; y llegó a la conclusión de que la causa de ciertos



Diego de Almagro

fenómenos debía de ser el estar navegando sobre una corcova de la tierra. El escritor Pedro Martyr Anghiera hacia estos comentarios en 1493: "Cada día nos llegan nuevos prodigios de ese nuevo mundo, de esas antipodas del oeste, que un genovés (Cristophorus quidam Colonus vir Ligur) acaba de descubrir. Nuestro amigo Pomponio Lotus no ha podido contener las lágrimas de alegría al darle yo las primeras no-



Francisco Pizarro

de utilidad práctica, porque el señor del Río se detiene, lo mismo que en lo bello y pintoresco, en lo útil: industria, comercio, reclamos económicos e industriales, etc. de las regiones recorridas. Es el del señor del Río un caso excepcional de hombre que, a pesar de su edad avanzada, cultivaba la vida intelectual, y además sabía estar viviendo una vida altruista como lo demuestran sus generosas donaciones para la instrucción primaria de la provincia de Concepción, y otras de que, de vez en cuando, da cuenta la prensa.



Vasco Núñez de Balboa

gós años, el teatro de las más heroicas proezas del alma y el brazo españoles. Después, asiento del más vasto dominio colonial que jamás haya existido bajo cetro humano. Finalmente, una y baluarte de una veintena de patrias independientes que, a través de un siglo, vienen alzando esforzada y casi pacientemente los ideales de la República y la Democracia.

KOLODINE - Vd. la usará - Advertisement for Kolodine with a large question mark graphic.

October 12 - Stos. Pilar y Eustaquio - CAMBIO - Bancario 14 17/32 Comercial 149/16 - OFICINAS - MORANDE 291

Las Mujeres Víctimas DE LA GUERRA - Propiedad de BIDWELL y LARRAIN - HOY - VIERNES 12 - ESTRENO - HOY - TEATRO ROYAL: Tarde y Noche - GARDEN THEATRE: Noche.

Don Pedro del Rio Zañartu - Hombre de corazón y de estudio a la vez, el señor del Rio Zañartu, que ha debido soportar rudos golpes del destino, ha buscado el consuelo de su espíritu en los

de utilidad práctica, porque el señor del Río se detiene, lo mismo que en lo bello y pintoresco, en lo útil: industria, comercio, reclamos económicos e industriales, etc. de las regiones recorridas. La profecía de Wismar - Una profecía que ha llamado mucho la atención, ha sido descubierta a raíz de la demolición de un muro en el convento del Espíritu Santo en Wismar, (Mecklenburg). Definición infantil - En un cuaderno de estudio de una niña (doce años) de Nueva York, se ha encontrado una anotación muy curiosa, como que contiene una especie de definición del hombre, hecha por la malicia infantil de la muchacha. Heia aquí: "Un hombre es el que se casa con una mujer. El hombre bebe, fuma y grita cuando se enoja, pero no va a la iglesia. Sus más íntimas que las mujeres, y a la vez, más zoológicos. Tanto el hombre como la mujer descienden del mono, pero más la mujer que el hombre"

Por tener aserradero en Santiago y un gran Stock de trozos de madera de roble pelin (hasta 10 metros de largo), le ofrecemos a Ud. entregable en 24 horas toda dimensión que necesite

Tenemos SEGADOR a VAPOR HUMEDO, sistema Teucro, y esto nos permite vender las maderas de raulí, laurel y lingue muy secas. Siendo, pues, productores, con carros propios de Ferrocarril y con bodegas grandes con Desvío del mismo, entregamos sus pedidos con prontitud admirable y con una clasificación mejor que cualquiera otra Casa, y nuestros precios son los más bajos.

Barraca - Fábrica "IBERIA"

AVENIDA MATUCANA 745, entre San Pablo y Las Rosas - LOS DOS TELEFONOS -

La Central

POMPAS FÚNEBRES
Empresa nacional de \$ 600.000 de capital

Verdadera casa de beneficencia en el ramo, con el fin de evitar abusos de casas extranjeras que explotan el dolor ajeno.

Hechos a la vista:
1 Urna ricamente adornada.
1 Carroza extraordinaria.
1 Capilla ardiente.
2 Coches americanos, todo en \$ 440.

(Y todas las diligencias del caso gratis).

En añadidos, servicio completo desde \$ 60 hasta \$ 200.

Dirección: Merced, esq. de San Antonio

El que arde a LA CENTRAL, ahorrará dinero, y será bien servido. Atiende personalmente: Carlos Valenzuela Silva, Gerente.

NOTA: Abelardo Braga ha dejado de ser empleado de esta Empresa, por lo tanto, cuidarse de ser engañados por él, pues hemos sabido que toma nuestro conocido nombre para beneficiar a otra casa.

POMPAS FÚNEBRES LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15.—TELEF. 2633
Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matú. Teléfono 6103
Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o más barato que otras Empresas.
Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.
RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FÚNEBRES EMPRESA ZENTENO

Deliicias 2584, casi esquina Matú. (cuatro cuadras Es.ación Central)
TELEFONO INGLÉS 524
Nuestros servicios son presentados en forma impecable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultura. Atiende personalmente.
CARLOS ZENTENO LOYOLA

Empresa Forlivesi

— DE —
POMPAS FÚNEBRES
Calle MERCED 812-814
Su organización esmerada, sus servicios presentados con la seriedad que requiere el caso, su gran fábrica recién instalada que produce toda clase de artículos del ramo (única en Chile) todo esto le permite vender con un

20 por ciento menos todavía de lo que le ofrecen otras casas. Atiende personalmente su único dueño.
Juan Forlivesi
Teléfono Inglés 377

POMPAS FÚNEBRES Empresa ZENTENO

A. Prat No. 711, frente a Dicz de Julio, Teléfono Inglés 2724.
Sucursal "La Internacional" San Diego No. 208.
Teléfono Inglés, No. 1167, antes "La Chilena"
Esta hace servicios nocturnos sin recargo.
Ambas tienen urnas metálicas y gran surtido en mercaderías concuerntes al ramo.
Servicios completos, desde cien a mil pesos.
Servicios de ataud carroza de vidrio, \$ 35. Servicios de ataud y carroza blanca 30 pesos.
JUAN A. ZENTENO V.

LAPIDAS PARA NICHOS
HACE
MARMOLERIA CEPPI
CASTRO 78

SE VENDE
Una máquina a vapor de 150 H.P., sin condensación, distribución de válvulas. Sistema LENTZ.
Un caldero tubular de 150 H.P. Presión: 125 libras. Completo, con bomba alimentadora, inyector, manómetro, etc., y Chimenea de hierro de 20 metros de altura. (Llegado en Marzo de 1917 de Estados Unidos).—Diríjase a
Rodolfo Eberhard
Tomé
a-1672-12-J

SAL para Helados
— y —
COLOANTE para QUESO
OFRECEN
Bernardo Maino
ROSAS 1062
13-3-12-J

VIDRIOS
De todas clases y tamaños se venden y colocan por mayor y menor.
Fábrica de espejos y biseladura de vidrios, esmaltes y barnices de todos colores.
Oro fino en hojas y en polvos. Realización de marcos hechos. Gran abastecimiento de vidrios.
VIDRERIA ITALIANA
ESTEBAN DELL'ORTO
Estado 419. Teléf. 1160. Cas. 359
457-12-J

Pompas Fúnebres "La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Esta Casa es la única que por sus talleres propios y sus grandes existencias, puede vender

MUCHO MAS BARATO QUE LAS OTRAS CASAS DEL RAMO EN PLAZA.

Atand buena clase, carroza L., capilla ardiente y coche americano \$ 180.

Urna fina, carroza 4 caballos, capilla ardiente y coche americano \$ 420

DILIGENCIAS enteramente gratis.

Suscribase Ud. a "La Nación"

Avisos de Remate

Remate Judicial
De Mercaderías, Maquinarias,
PIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS, ETC. — INSTALACIONES DE ESTANTERIAS PARA TIENDA

Agustinas 865
El Sábado 13 del presente,
de 10 a 12 de la mañana y de 1.30 P. M. adelante

Por orden del primer Juegado Civil de Santiago y Cía., del síndico de la quiebra Sociedad Servicios Higiénicos de la Liga Comercial de Santiago y otros consignatarios.

MERCADERIAS.—100 piezas Viehles y casinetas, 50 piezas casimir de lana negra, 50 piezas casimir de lana blanca, 50 piezas casimir de lana azul, 50 piezas casimir de lana roja, 50 piezas casimir de lana verde, 50 piezas casimir de lana amarilla, 50 piezas casimir de lana morada, 50 piezas casimir de lana violeta, 50 piezas casimir de lana naranja, 50 piezas casimir de lana rosa, 50 piezas casimir de lana gris, 50 piezas casimir de lana negra y blanca, 50 piezas casimir de lana negra y azul, 50 piezas casimir de lana negra y roja, 50 piezas casimir de lana negra y verde, 50 piezas casimir de lana negra y amarilla, 50 piezas casimir de lana negra y morada, 50 piezas casimir de lana negra y violeta, 50 piezas casimir de lana negra y naranja, 50 piezas casimir de lana negra y rosa, 50 piezas casimir de lana negra y gris.
MAQUINARIA.—Motor a gas de 15 H. P. con sus estanques y en perfecto estado. Máquina esquiladora Mendallot, id. Tapadora Corona, id. para Jarabes, 157 cajones porta botellas, Máquina Piladora, Batidora, mantequilla, Amasadora, Bombas centrífugas y diafragma, Caldero de hierro para fundir grasa, Grifos, 1 gran bomba centrífuga de 5 pulgadas, Máquina estrujadora, id. lavadora y planchadora, 1 transmisión completa de 29 metros de largo con poleas de hierro, discanos, consolas y eje de acero de 2" y otras máquinas.
VARIOS.—Cable de acero para minas, Rejas de hierro, Aceite de linaza puro inglés, Pintura blanca marca Faro y 3 estrellas, 506 PLANCHAS DE FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS DE 6 a 9 pies con un uso Cables de hierro galvanizado, MAQUINARIAS PARA TALLE DE GRABADOR Y FABRICAR MEDALLAS con toinos, presas, transmisiones, correas, etc., etc. A la vista desde hoy.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.
4641-12-J

AVISE UD. EN "LA NACION"

Remate de la hacienda de Huentelabán

ubicada en Petorca, por el mínimo de \$ 900.000 pesos sólo \$ 100.000 a los dos tercios de la estimación de la misma. Tiene 31.953 hectáreas, de ellas más de 880 planas, 600 plantíos, de 300 cuadras regadas; casas y numerosas oficinas, y estudios y planos para regar más de 4.000 cuadras. Se pagará, mitad reconociendo dos deudas hipotecarias, otra a \$ 417.615 por su valor comercial y saldo al contado otra mitad, a seis meses y un año con 8 por ciento.
El remate se efectuará el Miércoles 7 de Noviembre de la tarde, en el estudio del Com. promisorio, don J. Ramírez Río, Santo Domingo 1594, donde pueden consultarse los antecedentes, de 10 a 12 A. M. y de 5 a 7 P. M.

AL COMERCIO

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y del comercio en general que, desde esta fecha, ha dejado de ser empleado y cobra lo de nuestra casa, el señor Oscar R. Cárdenas.
Santiago, Octubre 10 de 1917

P. y F. Jara y Cía.
Agentes generales de la VINA CARMEN
4633-12-J

CONCURSO

Llámanse a concurso para proveer en propiedad dos cátedras de Matemáticas en la Escuela Normal de Preceptoras de Limache, con un sueldo anual de \$ 3.000.
Los oponentes deberán enviar sus certificados y demás antecedentes que acrediten su competencia a la Dirección del Establecimiento antes del 6 de Noviembre próximo. El Inspector General de Instrucción Primaria
1623-12-J

Caja de Crédito HIPOTECARIA

Remate judicial
El 16 de Octubre, a las 10 P. M., se rematará en el primer Juzgado Civil de Santiago el inmueble signado con No. 1178 de la calle de San Pablo de esta ciudad.
MINIMUM: \$ 50.000

que se enterarán en 30 días. Si no se enteran en el plazo, la obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 1 por ciento \$ 4.735,36, saldo de otra obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 1 por ciento con 1 por ciento; y 500 pesos 47 centavos al contado.
Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil.
Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

SASTRERIA

L'AVENUE, San Antonio 334



RESIDENCIA DE CAMPO

a 30 minutos de la PLAZA DE ARMAS, SANTIAGO, situada en LOS QUINDOS DE ÑUNOA, Avenida Hamburgo 21, frente a tres Alamos, 135 o 143 m. tros chalet nuevo de un piso, 11 piezas y depen lencias, espel, como lor y hall, baño mo lerno, gar go subter áneo, posebreña pleros, parque, agua potable, luz eléctrica, arbole la escogida, gra de arrones, barraguerá, polvereros alfalfados, VENDESE a PRECIO OMBINO con grandes facilidades de pago, Sólo \$ 35.000 AL CONTADO. Tratar en la misma quinta por la mañana, o con su dueño HUERFANOS 944

PAIGE

El coche más hermoso
de América

Turismo 5 y 7 asientos,
6 cilindros

HUÉRFANOS, 944

WESSEL, DUVAL & Co. Importadores

4652-12-J.

¡EL 12 DE OCTUBRE!

El día más grande de la historia del Continente americano!

Cristóbal Colón descubre la América después de largos y angustiosos meses de navegación al través del Océano infinito y ese mismo día el público de Santiago descubre y se convence que la **Champagne Alemparte de jugo de manzana y el Vermouth Depetris** son los mejores licores que se fabrican en el país y que pueden ventajosamente competir con los importados

Pedirlos sin demora; los **PRECIOS** de la **CHAMPAGNE** son

\$ 30 cajón 12 botellas grandes :- \$ 35 cajón 24 botellas chicas

PRECIO VERMOUTH: \$ 70 el cajón

AGENTE UNICO:

HUERFANOS 1074

Casilla B

Arturo Benavides
Teléfono 2608

Sociedades Anónimas
LA AMERICANA
COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES
Junta General Extraordinaria de Accionistas
Santiago, 2 de Octubre de 1917.
De orden del Directorio, y en conformidad con los artículos 7, 27 y 28 de los Estatutos Sociales, cito a la Junta General Extraordinaria a los accionistas de la Americana, para el día Sábado 20 del mes en curso, a las 5 P. M., en los salones de la Sociedad. El objeto de esta Junta General Extraordinaria es aumentar el capital pagado de la Compañía.
Queda cerrado el Registro de Accionistas, conforme con lo dispuesto en el Art. 20 de los Estatutos.
R. MONTANER BELLO, Director-Gerente.

C. S. A. V.
Compañía Sud-Americana de Vapores
VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS
Los siguientes vapores, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica, saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):
Vapor "IMPERIAL", capitán Gregory, el Miércoles 24 de Octubre, a las cuatro de la tarde.
Vapor "PALEMA", capitán Mathias, el Miércoles 7 de Noviembre, a las cuatro de la tarde.
Hayan estado en camino a tofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita Liberto a Panamá el 7 y el 21 de Noviembre, atravesando el mismo día el canal hasta Colón.
Tendrán expedidas continuas con vapores para Europa y con las mismas naves de la United Fruit Co. que salpan de Colón para New York y New Orleans.
En Antofagasta y Arica combiñarán con los trenes Internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 8.30 P. M. y 12 M.
El vapor "MAPOCHO", capitán Toledo, con instalación de telegrafía inalámbrica, saldrá para Europa y América el Sábado 20 de Octubre, a las 5 P. M. con escala en Corumbó, Huasco, Caldera, Chañaral, Talca, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Callao, Huacho, Supe, Huancayo, Casma, Mambuco, Chino Bots y Salaverry.
Valparaíso, Octubre 2 de 1917.
AGENTE: Carlos Rogers, Bandera española Moneda.—SUB-AGENTES: H. Spencer, Huérfanos 945; Expreso Villalobos, Agustinas 845 y Compañía Transportes Unidos, Retazo oficina Bellas.

Ferrocarriles del Estado
PROPUESTAS
Se solicitan propuestas públicas para el 16 de Noviembre próximo por diversos repuestos para locomotoras, consistentes en ejes, llantas, centros de ruedas con llantas, resortes, volutas y elisoidales, id. eléctricos, topes para carros y cabezas de topes.
Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.
Santiago, 14 de Agosto de 1917. 15-K

Se solicitan propuestas públicas para pintar 112.400 metros cuadrados de puentes en las cuatro zonas, proporcionando la Empresa la pintura. Las propuestas se abrirán el día 22 de Octubre del presente año, a las 3 P. M., en el Departamento de la Via y Obras (Estación Mapocho), donde se pueden retirar las bases y demás antecedentes diariamente, de 1 1/2 a 3 P. M.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS. 17-J

Se solicitan propuestas públicas para el 13 de Octubre próximo por Cemento Portland, Estañón en lingotes y motores eléctricos.
Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).
Santiago, 27 de Septiembre de 1917. 4344-13-J

Se solicitan para el día 7 de Noviembre próximo, propuestas públicas por maderas extranjeras y del país.
Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) y en las Administraciones de la 3ª y 4ª Zonas en Concepción y Valdivia, respectivamente.
Santiago, 27 de Septiembre de 1917. 4292-6-K

Se pone en conocimiento de los interesados que el Viernes 19 del actual, a las 3 P. M., se rematará en subasta pública, ante el señor Administrador de la 2ª Zona, en su Oficina, Estación de Alameda, nueve (9) ejes de carros, excluidos del servicio, corados, puestos en San Eugenio.
Bases y condiciones pueden consultarse en el Departamento de Materiales y Almacenes y en la Administración nombrada.
Santiago, 4 de Octubre de 1917. 4640-12-J

Compañía Chilena de Fundición de Estañón
Por acuerdo del Consejo Directivo y conforme a lo que dispone el artículo 4.º de los Estatutos, los señores Accionistas se servirán pagar la 4.ª cuota de 6 chelines por acción desde el 12 de Octubre próximo.
Se ruega a los señores Accionistas que, al pagar esta cuota, presenten su título en la Oficina, para el efecto de anotar en él la cuota pagada.
Santiago, Septiembre 30 de 1917.
ENRIQUE RETIG B., Secretario. 4280-12-J

Compañía de Salitres y Ferrocarril DE AGUA SANTA
DIVIDENDO
Se avisa a los señores accionistas que, conforme a lo acordado en la Junta General Ordinaria que tuvo lugar hoy día, el dividendo de DOS Y MEDIO POR CIENTO, y el extraordinario de UNO Y MEDIO POR CIENTO, equivalentes en conjunto a un dividendo final por el primer semestre de 1917, de OCHO CHELINES por acción, comenzará a pagarse desde el Lunes 15 del presente.
El pago se hará aquí y en Santiago por el Banco de A. Edwards & Cia., y a los accionistas residentes en el país se les pagará en moneda corriente al tipo de cambio que el Banco Bje para el Sábado 13 del presente.
Valparaíso, Octubre 11 de 1917.
JUAN G. SEARLE, Director-Gerente. 1782-26-J

BANCO NACIONAL
En conformidad a lo acordado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de Agosto último, los señores accionistas deberán pagar el 15 de Octubre próximo, el total o el 50 por ciento del valor de las acciones que les correspondan en la nueva emisión.
Estas acciones se distribuirán a los señores accionistas a razón de una por cada cuatro de las actuales que posean registradas en la fecha indicada para el pago. Para este efecto el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 10 hasta el 15 de Octubre próximo inclusive.
Las acciones que no queden suscritas el 15 de Octubre próximo, se venderán en conformidad a los acuerdos del Consejo.
Santiago, 15 de Septiembre de 1917.
ABEL GOMEZ, Director-Gerente. 15-J

Banco Aleman Transatlántico
CASA CENTRAL DEUTSCHE VERSEERISCHE BANK, BERLIN
CAPITAL..... Mcs. 30.000.000.—
RESERVAS..... " 9.800.000.—
Fundada por el Deutsche Bank, Berlin
CAPITAL Y RESERVAS... Mcs. 430.000.000.—
SUCURSALES:
ESPAÑA: Barcelona y Madrid.—ARGENTINA: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.—BOLIVIA: La Paz y Oruro.—BRASIL: Rio de Janeiro, Santos, San Paulo.—CHILE: Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso.—PERU: Arequipa, Callao, Lima y Trujillo.—URUGUAY: Montevideo.
Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general. Emite Cartas de Crédito y Giros Telegráficos sobre las principales ciudades del mundo. Compra-venta de monedas extranjeras. Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.
Oficina principal para CHILE en Valparaíso.
K. HUTTMANN, Gerente.

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco
DIVIDENDO PROVISORIO
El dividendo acordado de 2 0/40 por acción, se pagará al cambio de 12d. (\$ 4 m/c.) desde el 8 del presente, por el Banco de Chile en ésta y Santiago.
El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 3 hasta el 8 del presente.
Valparaíso, Octubre 2 de 1917.
EL GERENTE. 1490-16-J

Compañía Salitrera Pedro Perfetti
No habiendo tenido lugar la Junta General de Accionistas el día 28 del pasado, cito a Segunda Reunión para el 15 del presente, a las 2.30 P. M., en calle Blanco 882 (Valparaíso) oficina de la Compañía, siendo ésta la segunda citación, tendrá lugar con el número de accionistas que asistiere.
Los registros de accionistas quedan cerrados desde el 7 al 12 del presente.
EL DIRECTORIO. 1441-13-J

COCHERIA ARGENTINA
José Morales 12 de Febrero número 33
Teléfono núm. 1612
Arriendo coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias

CALZADO
Hago sus compras en GRAN DEPÓSITO VALIÑO y Cia. Portal Fernández de los Rios 946, esquina Puelo. -1- -1- Matto -1- Calzado de las mejores más acreditadas marcas.

ENRIQUE LILLO
Corredor de Comercio VENDE En \$ 22,000 propiedad que produce anualidad \$ 3,360 anuales. Consta de 9 canchales y de Sotomayor y Alameda de quinas. Bandera 92 - Teléfono 15-K



VALE la PERLA
Que Ud. se imponga
"Tengo el gusto de comunicar el resultado de la cubadora "HISPANIA" compuesta: En la primera incubación 120 huevos puestos, 103 fértiles y salieron 110 pollitos.
El segundo ensayo con 106 huevos fértiles salieron 100 pollitos.
Los huevos eran de gachorra blanca del criador Encinas", y los pollitos crecieron perfectamente en la cubadora "HISPANIA". Soy de Ud. atto. y a. Antonio Martínez, Alameda 330, Santiago.
Pida Ud. Catálogo "LAS ENCINAS" SANTIAGO - CALLE Huérfanos, esq. 818 Aves. días -1- Horario cubar -1- Alameda

da en cada uno de los metros que atraviesa la sonda.

explotación de minas se convierte en colocación de capitales de toda seguridad.

HORACIO ECHEGOYEN

Una obra de justicia

Entre los candidatos para llenar una vacante producida en la Corte de Apelaciones de Valparaíso, se da al nombre del señor don Maximiliano Abalos, actual Ministro de la Corte de Apelaciones de la Serena, y el más antiguo en su categoría, pues fué nombrado para ese cargo en 15 de Abril de 1893. Ha estado pues 24 años en la Corte de la Serena y lo menos que puede acordarse a un magistrado de esta clase es su tratarse el centro del país. Basta recorrer su hoja de servicios para darse cuenta de los méritos que adornan a tan distinguido miembro de los tribunales de Justicia.

Agotado en 11 de Septiembre de 1878, secretario del primer Juzgado del Crimen de Santiago, nombrado en Diciembre de 1879; Promotor Fiscal suplente en lo criminal de Santiago en Enero de 1881; Juez suplente de San Felipe, en Febrero de 1882; Juez suplente de Los Andes, en Agosto de 1882; Juez suplente en lo civil de Santiago, en Septiembre de 1883; Juez del Crimen suplente de Santiago, en Enero de 1884; Juez suplente de apelaciones de Santiago, en Diciembre de 1885; Juez del Crimen suplente de Valparaíso, en Agosto de 1887; Juez del Crimen suplente de Santiago en Diciembre de 1888; Juez de Letras propietario de Caupeolán, en Enero de 1887; Juez del Crimen suplente de Santiago, en Enero de 1890; relator propietario de la Corte de Apelaciones de Santiago, en Octubre de 1890 y Ministro suplente de Valparaíso, desde Agosto a Octubre de 1891.

Nuestro diario que siempre ha buscado la implantación de un criterio de estricta justicia en los ascensos judiciales, estima que cuando no se trata siquiera de un ascenso sino de trasladar más al centro del país a un Ministro que no busca una disminución de trabajo sino un clima más apropiado a su salud, no puede existir inconveniente alguno para que el Gobierno defina inmediatamente a su satisfacción el asunto que quisiera un estímulo para los buenos servidores públicos que llegan al término de su carrera sin buscar empeños ni combinaciones políticas para medrar.

libertad de criterio que las circunstancias hacían necesarias. En vista de esto en los círculos políticos se daba anoche por frías la combinación ministerial.

EL ORIGEN DE LAS DIFICULTADES

Programa que el Ministerio había acordado. Sabemos que todas las dificultades han surgido únicamente sobre las garantías de libertad electoral y sobre el amparo que la Coalición presta a algunos funcionarios administrativos. En las demás cuestiones de política general hubo entre los miembros del gabinete una formación un completo acuerdo.

EN LA MONEDA

S. E. el Presidente de la República, había dicho ayer para las cinco de la tarde a los señores políticos que debían formar el Ministerio recién organizado, con el objeto de que prestaran el juramento requerido por la Constitución; pero a esa hora se habían reunido los tres directores de la Coalición, los señores Bello, Montenegro y González Erazuriz, que forman el Ministerio directorio, con los representantes de los tres partidos que se entraban en el nuevo Ministerio, por lo que éstos pidieron a los señores Yáñez, Suárez Mujica y Concha, que se postergara la ceremonia del juramento hasta las seis de la tarde.

EL INTENDENTE DE CHILE

El Intendente de esa provincia, señor Enrique Lyon, se ha acercado a esta imprenta para manifestarnos que es efectivo que se encuentra esta capital desde hace algunos días, pero que no ha asistido a reunión alguna de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador.

EN LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LOS PARTIDOS

En la mañana de ayer se reunió la junta directiva del partido conservador, y autorizó al señor Salas Edwards para formar parte del Ministerio.

ECOS DE LOS ASUNTOS MUNICIPALES DE SNOVA

En "El Diario Ilustrado" se hoy aparece un artículo del regidor de la Municipalidad de Snuva, don Horacio Walker Larraín, en el que trata de innominadas calumnias los siguientes hechos que cito en la exposición mía que sobre Snuva, aparece en "La Nación" del 9 del presente:

JUNTA CENTRAL RADICAL

Hoy se reúne extraordinariamente esta tarde, a las seis, celebrará sesión extraordinaria la Junta Central del Partido Radical, para ocuparse de las dificultades ocurridas en las asambleas de depósitos de Inta y demás asuntos de orden interno que requieren de un acuerdo de la junta.

LOS DEMOCRÁTAS DE VALDIVIA

No han recobrado su libertad de acción. La mesa directiva de la Agrupación Democrática de Valdivia no telegrafía en el sentido de que se desentenda categóricamente la noticia relativa a haber recobrado su libertad de acción.

BUQUE VERMUEZ JUNO GARCÉS

Especialmente arrojados, las fundaciones, formación de sociedad y rescato de minas. Estudio Morandé 237, alfo. Entrada Puente Alessandri, calle 237.

CONGRESO DE LA JUVENTUD RADICAL

Este primer Congreso de Radicales, organizado por el Centro de Propaganda de Santiago, se celebrará a fines de Noviembre próximo.

Se solicita la adhesión de todos los correligionarios entusiastas del país, con algún estudio social, político o doctrinario.

Se pagará una cuota mínima de \$ 10 como adhesionista y de \$ 20 como congresal efectivo.

Por otras informaciones, dirigirse al Secretario General, Casilla 1494 o Morandé 459, Santiago, Secretaría General.

Chile se extiende en las provincias agrícolas del Norte, centro y sur, permitiéndose mediante la variedad "subrotunda" hasta más al Sur de Concepción. El clima de Chile en estas zonas que acaba de indicar, estas condiciones favorables para el cultivo del olivo hasta en las lomas de secano y faldeos, suaves y protegidos contra los vientos helados, prosperando el cultivo sobre todo en los lomas de cordillera de la costa, aunque se podría observar que conviene al olivo una situación un tanto alejada de la costa misma y una altura hasta quinientos o seis cientos metros sobre el nivel del mar, de modo que por ejemplo, puede cultivarse en el cerro de Melipilla y la del ramal de Aconcagua, donde realmente la acuituna ha adquirido un área de cultivo, bastante importante, produciéndose una buena calidad que tiene am-

POLÍTICA

Graves en torpedamientos en las gestiones ministeriales.—Siempre el escollo de los funcionarios interventores

LAS GESTIONES DEL SEÑOR YAÑEZ

En la mañana de ayer, continuó el senador por Valdivia, señor Yáñez, en sus gestiones para organizar el Ministerio.

EL ORIGEN DE LAS DIFICULTADES

Programa que el Ministerio había acordado. Sabemos que todas las dificultades han surgido únicamente sobre las garantías de libertad electoral y sobre el amparo que la Coalición presta a algunos funcionarios administrativos. En las demás cuestiones de política general hubo entre los miembros del gabinete una formación un completo acuerdo.

EN LA MONEDA

S. E. el Presidente de la República, había dicho ayer para las cinco de la tarde a los señores políticos que debían formar el Ministerio recién organizado, con el objeto de que prestaran el juramento requerido por la Constitución; pero a esa hora se habían reunido los tres directores de la Coalición, los señores Bello, Montenegro y González Erazuriz, que forman el Ministerio directorio, con los representantes de los tres partidos que se entraban en el nuevo Ministerio, por lo que éstos pidieron a los señores Yáñez, Suárez Mujica y Concha, que se postergara la ceremonia del juramento hasta las seis de la tarde.

EL INTENDENTE DE CHILE

El Intendente de esa provincia, señor Enrique Lyon, se ha acercado a esta imprenta para manifestarnos que es efectivo que se encuentra esta capital desde hace algunos días, pero que no ha asistido a reunión alguna de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador.

EN LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LOS PARTIDOS

En la mañana de ayer se reunió la junta directiva del partido conservador, y autorizó al señor Salas Edwards para formar parte del Ministerio.

ECOS DE LOS ASUNTOS MUNICIPALES DE SNOVA

En "El Diario Ilustrado" se hoy aparece un artículo del regidor de la Municipalidad de Snuva, don Horacio Walker Larraín, en el que trata de innominadas calumnias los siguientes hechos que cito en la exposición mía que sobre Snuva, aparece en "La Nación" del 9 del presente:

JUNTA CENTRAL RADICAL

Hoy se reúne extraordinariamente esta tarde, a las seis, celebrará sesión extraordinaria la Junta Central del Partido Radical, para ocuparse de las dificultades ocurridas en las asambleas de depósitos de Inta y demás asuntos de orden interno que requieren de un acuerdo de la junta.

LOS DEMOCRÁTAS DE VALDIVIA

No han recobrado su libertad de acción. La mesa directiva de la Agrupación Democrática de Valdivia no telegrafía en el sentido de que se desentenda categóricamente la noticia relativa a haber recobrado su libertad de acción.

BUQUE VERMUEZ JUNO GARCÉS

Especialmente arrojados, las fundaciones, formación de sociedad y rescato de minas. Estudio Morandé 237, alfo. Entrada Puente Alessandri, calle 237.

CONGRESO DE LA JUVENTUD RADICAL

Este primer Congreso de Radicales, organizado por el Centro de Propaganda de Santiago, se celebrará a fines de Noviembre próximo.

Se solicita la adhesión de todos los correligionarios entusiastas del país, con algún estudio social, político o doctrinario.

Se pagará una cuota mínima de \$ 10 como adhesionista y de \$ 20 como congresal efectivo.

Por otras informaciones, dirigirse al Secretario General, Casilla 1494 o Morandé 459, Santiago, Secretaría General.

Los candidatos radicales

En 1916 el Partido Radical lanzó su candidatura a diputado por la capital de la República. Entre los 25 candidatos que pretendían alguna de las 13 diputaciones que elige el departamento de Santiago, el señor Arancibia obtuvo la primera mayoría. Más luego, pasar de su juventud, se hizo notar en la Cámara por su constancia para el trabajo y el ardor entusiasta de sus discursos. Miembro de la Comisión de Legislación Social, ha presentado e impulsado proyectos que tienden a mejorar la condición moral y material del obrero. Ha impulsado asimismo proyectos para fomentar el sport y los ejercicios físicos, y es en la actualidad Presidente de la Asociación de Fútbol de Chile. De temperamento apasionado, batallador infatigable, radical de faja, aporta a su partido,—que le debe muy válidos servicios,—una personalidad inapreciable de inteligencia y esfuerzo.

Don Armando Quezada A.

Nació en Los Ángeles el año 1873. Fueron sus padres don José del Carmen Quezada del Río y doña Mercedes de los Andes. Estudió en un colegio de Los Ángeles. Pudo considerarse a este valiente representante del radicalismo como a uno de los más reales mentes ilustrados del actual período, de vigorosa inteligencia y en todo el equilibrio de sus facultades. Durante su estudiantado, tranquilo, desde que obtuvo su título de abogado en 1892 su forma política y profesional se ha destacado del promedio, como estamos acostumbrados a vivir en esta villa grande. Durante sus brillantes estudios en las universidades liberales que le indicaban los senderos de la honradez y de las aspiraciones en que cifraba el bienestar del país. Estudió hombres, causas y partidos. Los libros y la enseñanza fueron su objetivo. Durante algún tiempo fué redactor de sesiones de la Cámara de que es hoy un destacado miembro. Desempeñó un cargo público y el 5 de Noviembre de 1901 fué favorecido con el cargo de profesor de Filosofía en la Universidad del Estado, habiéndolo sido antes en 1897, en el cargo de profesor de Filosofía. Desempeñó con tal erudición y fe en la vocación asignada, que la Facultad le otorgó el título de Doctor en Filosofía. En las convenciones del radicalismo ha triunfado con la profundidad de sus conocimientos en los difíciles problemas sociales que tienen preocupados a nuestros legisladores, tratándolo esta materia, con un acople de rectitud y claridad que se ha hecho un hábito, que su elevado espíritu de justicia, persuasivo e insinuante, ha producido la más sincera admiración entre los viejos radicales y en los círculos de felicitaciones y de augurios entre la juventud que ha escuchado su palabra. Ha sido miembro de la comisión que redactó las conclusiones de la convención del Partido Radical, y miembro de la Junta Central, vicepresidente de la Asamblea de Santiago, y diputado desde 1909 por Santiago. Como periodista se ha dedicado editorialmente todos los puntos capitales que han absorbido la preocupación de las potencias públicas, convenciendo, tanto la maestría de su estilo, que le colocó en un alto de honor entre los redactores de la prensa, como el conocimiento revelador de la cosa pública y basado en los intereses del país. Como diputado ha tomado parte activa en todos los debates de interés público, en defensa de la Instrucción del Estado y en las discusiones de carácter doctrinario en que ha tomado parte sosteniendo los ideales de su partido y sus propias aspiraciones de legislador. También ha tomado parte en los debates de carácter económico, en la materia de la reforma de los arduos problemas de Gobierno. Ha sido también por sus correligionarios a la presidencia del Partido Radical, se ha desempeñado con singular acierto y singular aplauso. En dos ocasiones ha sido llamado a la cartera de Hacienda y ha dado muestras de una competencia y preparación que son de agradecer a una de nuestras grandes autoridades en el ramo de finanzas. Será el señor Quezada en el Senado el representante que en la situación política que se nos presenta, sea el más brillante de la joven institución. Su labor legislativa un precioso bagaje de experiencia y sabiduría.

Don Víctor Celis

La personalidad de Víctor Celis puede deducirse diciendo que es un intelectual, pero no un intelectual artista, sino un intelectual que sabe encauzar sus ideas en formas que son útiles para la vida. Lleva fuertemente sus inclinaciones y estudios, emprendidos seriamente desde muy temprana edad. Hijo de Colchagua, hizo brillantemente sus estudios en el Instituto Nacional. Después de recibirse de bachiller, ocupó un puesto de profesor en un colegio, y más tarde, como profesor en el Liceo de Concepción, donde se dedicó a la enseñanza de los cursos de Filosofía y de Ciencias. Desde la enseñanza de la Ley de San Felipe, ciudad donde residió hasta 1910, año en que fué nombrado profesor en el Liceo de Concepción de los dos idiomas de su especialidad, Arana (1910), Liceo de Aplicación (1910-11) y Kennedy Militar (1911-12). Los simulacros que acompañan al desempeño de esos puestos, se han desarrollado en diversas pruebas de alto nivel, de los cuales se han obtenido los primeros premios. En la enseñanza ha sido un verdadero punto de apoyo para los alumnos de sus clases, ha hecho labor ardua como educador de ideas, traducidas en su haber intelectual en artículos literarios publicados en revistas y en publicaciones de lecturas en el Ateneo de Santiago; en ediciones políticas, sociales y educacionales. Como periodista, ha publicado "La Ley", "La Patria", "La Mañana", "Las Últimas Noticias de Santiago" en sus obras "Don Diego Barros Arana", publicada en 1917, "Estudio Pedagógico" presentado al Congreso Científico Pedagógico de Chile en 1917, "Fines de la Ley", conferencia dictada en 1915 en el Centro Radical, "Organización del Consejo de Estado" e "Instrucción Pública", conferencias dadas en 1915 y 1916 en el Centro Radical de la 5.ª comuna. En el Centro Radical, ha participado en la comisión que se reunió en el Vol. XII de sus actos: "Fines de la Ley", conferencia dictada en 1915 en el Centro Radical, "Organización del Consejo de Estado" e "Instrucción Pública", conferencias dadas en 1915 y 1916 en el Centro Radical de la 5.ª comuna. Este último curso de conferencias se comienza en 1915, al asumir la presidencia del Centro Radical de Santiago, sus cuando asistió en las elecciones presidenciales de 1917, como favor de los señores don Vicente Reyes, don Germán Riezzo y don Pedro Mantecón, respectivamente, y sus cuando ocupó el cargo de secretario de la Asamblea Radical de San Felipe y miembro de las convenciones generales del Partido radical en 1905 y 1912. En 1911, cuando su figura se hizo popular entre el elemento joven del partido, a raíz de las elecciones presidenciales de 1917, fue el más brillante de la joven institución. Su labor legislativa un precioso bagaje de experiencia y sabiduría.

Don Héctor Arancibia Lazo

Nació en Santiago el 26 de Febrero de 1883 y sus padres fueron don Froylán Arancibia y doña Griselda de los Andes. Estudió en un colegio de Santiago. En 1905 obtuvo el título de abogado y en 1906 el título de licenciado en Leyes. En 1907 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1910 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1911 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1912 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1913 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1914 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1915 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1916 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1917 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1918 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1919 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1920 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1921 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1922 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1923 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1924 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1925 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1926 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1927 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1928 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1929 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1930 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1931 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1932 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1933 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1934 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1935 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1936 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1937 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1938 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1939 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1940 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1941 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1942 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1943 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1944 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1945 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1946 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1947 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1948 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1949 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1950 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1951 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1952 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1953 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1954 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1955 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1956 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1957 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1958 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1959 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1960 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1961 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1962 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1963 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1964 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1965 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1966 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1967 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1968 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1969 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1970 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1971 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1972 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1973 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1974 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1975 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1976 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1977 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1978 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1979 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1980 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1981 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1982 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1983 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1984 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1985 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1986 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1987 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1988 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1989 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1990 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1991 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1992 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1993 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1994 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1995 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1996 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1997 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1998 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 1999 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 2000 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 2001 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 2002 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 2003 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 2004 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 2005 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 2006 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 2007 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 2008 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 2009 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 2010 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 2011 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 2012 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 2013 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 2014 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 2015 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 2016 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 2017 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 2018 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 2019 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 2020 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 2021 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 2022 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 2023 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 2024 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras. En 2025 obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Letras.

Don Pedro Aguirre Cerda

El diputado por Los Andes figura el primero en la lista de los candidatos que se dispusieron en su abdicación por Santiago. Preciso, en dicha comuna, a antiguos miembros del partido. Ha sido miembro de la Comisión de Legislación Social, ha presentado e impulsado proyectos que tienden a mejorar la condición moral y material del obrero. Ha impulsado asimismo proyectos para fomentar el sport y los ejercicios físicos, y es en la actualidad Presidente de la Asociación de Fútbol de Chile. De temperamento apasionado, batallador infatigable, radical de faja, aporta a su partido,—que le debe muy válidos servicios,—una personalidad inapreciable de inteligencia y esfuerzo.

GANADOS

NOVILLOS MESTIZOS gordos, 550 kilos arriba y Borregas de vientre

TENGO ORDEN De comprar

GREGORIO SANTA CRUZ-Compañía 1231-Gasilla 242

Propiedades

Buen Fundo en el ramal de Melipilla. 700 hectáreas regadas. Deuda hipotecaria \$ 600.000. Tengo orden de vender.

Casa habitación central moderna para familia numerosa tengo orden de comprar.

Frutos del Pais

Semillas de Frejoles: Caballeros, Cocorrones, Buritros y Bayos.

LIMPIOS A MANOS Tengo orden de VENDER

Manifiesto del Comité de la juventud argentina

Contras al Ejecutivo.—Expresiones de aplauso al Perú y a Uruguay.—Telegrama del Presidente Viera a los jóvenes argentinos

BUENOS AIRES, 11.—El Comité Nacional de la Juventud ha dado a la publicidad el siguiente manifiesto: "El Uruguay y el Perú, acaban de incorporarse a los pueblos que forman la América del Sur, acaban de obtener la libertad de las naciones americanas, los pueblos del Plata y del Pacifico se están agregando poco a poco al vasto bloque continental que forma el derecho y de la justicia. Abandonar su actitud neutral porque la neutralidad no es una forma de dependencia y de oscuridad de la política alemana. De este modo la contienda adquiere el aspecto máximo de una guerra de ideales...

Las acusaciones a Haase, Dittmann y Vogther

Acuerdo de la mayoría del Reichstag

ZURICH, 11.—Una comunicación llegada de Berlín, anuncia que la mayoría central y progresista socialista del Reichstag, ha pedido al Gobierno que compruebe las acusaciones hechas a los diputados Haase, Dittmann y Vogther. Esta misma comunicación anuncia que la minoría socialista pedirá al Gobierno que dé los nombres de los que componen el Comité que estaba a cargo de los movimientos subversivos en la escuadra.

La América Latina ante la guerra

DESAGRAVIO A LA BANDERA EN MENDOZA

BUENOS AIRES, 11.—Mañana se efectuará en Mendoza un gran mitin nacionalista, como manifestación de desagravio a la bandera con el sol de Mayo que usaron indebidamente los neutralistas en el mitin realizado el Domingo último.

LA MANIFESTACION DE ADHERSION AL GOBIERNO URUGUAYO POR LA REPTURA DE RELACIONES CON EL IMPERIO ALEMAN

MONTEVIDEO, 11.—La Cámara de Senadores ha convalidado el decreto de don Jacobo Varela, de modo que haga uso de la palabra en nombre del Senado, en el mitin que se celebrará mañana como adhesión a los poderes públicos por la ruptura de relaciones con Alemania.

EL MITIN DE LOS NEUTRALISTAS ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 11.—Por ambas partes se hace activa propaganda del mitin organizado por los neutralistas...

EL "GLASGOW" Y EL TRANSPORTE "MACEDONIA" FONDAN EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 10.—En la tarde de hoy fundaron en esta ciudad el buque británico "Glasgow" y el transporte de guerra "Macedonia".

La ruptura del Perú con Alemania

Móviles que el Gobierno alemán atribuye a la actitud del Perú. Información del correspondiente de "The United Express" en La Haya.

El regreso del ex-Ministro Luxburg

Se debe a disposiciones expresas del Gobierno argentino

Manifiesto en favor de los aliados en Montevideo

MONTEVIDEO, 11.—Se está organizando una gran manifestación en favor de los aliados...

La situación en Rusia

EL NUEVO MINISTRO RUSO EN URUGUAY

DECLARACIONES QUE HACE A UN PERIODISTA

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 11.—(Oficial). En las líneas del Cáucaso, en el sector de la sierra de Kogbi, a sesenta millas al suroeste de Eriwan, nuestros exploradores, en un vigoroso contra-ataque, dispersaron a algunos destacamentos turcos que se aproximaban con intenciones ofensivas.

La guerra en el Mar

Los sucesos de la escuadra alemana

Comentarios londinenses.—Lo que dice "The Daily Express"

La proyectada ofensiva naval alemana

"The Star" la relaciona con los sucesos recientes anunciados

Los causantes de la rebelión de la escuadra

Se acusa a los diputados socialistas, quienes niegan su participación en estos hechos

Gran Bretaña requisará los buques neutrales que pertenecen a capitales ingleses

LONDRES, 11.—Se ha informado semi-oficialmente, que Gran Bretaña ha decidido requisar todos los buques mercantes neutrales que se encuentran en los puertos británicos y que pertenecen parcial o totalmente a capitales ingleses.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 11.—(Oficial). En las líneas del Cáucaso, en el sector de la sierra de Kogbi, a sesenta millas al suroeste de Eriwan, nuestros exploradores, en un vigoroso contra-ataque, dispersaron a algunos destacamentos turcos que se aproximaban con intenciones ofensivas.

POSIBLE RENUNCIA DEL MINISTRO DE MARINA

MADRID, 11.—Circula el rumor de que el Ministro de Marina ha presentado su dimisión a causa de la fuga del submarino alemán U-23, que estaba internado en el puerto de Cádiz.

CONFERENCIA DEL SEÑOR DATO CON EL EMBAJADOR INGLESES

MADRID, 11.—El jefe del Gabinete, señor Dato, ha celebrado una larga conferencia con el embajador inglés.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 10.—(Oficial). El Almirantazgo ha dado a la publicidad la siguiente información:

CANAS

Las tinturas para el cabello no deben usarse porque perjudican y la mayoría de las personas tampoco deben dejarse las canas, porque denotan ancianidad. La loción SIN SAN no es un tinte, pero devuelve al cabello en pocos días, el color que anteriormente se tenía, ya sea rubio, castaño o negro; limpia la cabeza de caspa e impide la caída de los cabellos.

Casa Fraprom SAN ANTONIO 220.—SANTIAGO.—CASILLA 1069.

Alocución de Lloyd George a los agricultores

El problema alimenticio

LONDRES, 11.—Mr. Lloyd George, en una alocución en que contó a los agricultores el deber que les corresponde en el momento actual de la guerra, dijo: "La agricultura es el fundamento de nuestra prosperidad y de nuestra independencia. Sin ella, seríamos incapaces de sostener a nuestra población y de defender a nuestra patria."

Lloyd George habla ante el Comité de Seguros

LONDRES, 11.—Mr. Lloyd George, haciendo uso de la palabra ante el Comité de la Asociación de Seguros, en su residencia oficial de la calle Downing Street, ha dicho lo siguiente:

A la espera de la dimisión del Canciller Michaelis

Información de "Die Volks Zeitung"

Fecha de la proclamación del Reino Polaco

AMSTERDAM, 11.—Noticias llegadas de Polonia hacen saber, que el correspondiente en Berlín de "Die Volks Zeitung", ha comunicado a su diario lo siguiente:

ULTIMA HORA

En la última sesión del Reichstag

Declaraciones sobre la responsabilidad de la guerra

AMSTERDAM, 11.—Desde Berlín se informa que el diputado Herr Haase, hablando en el Reichstag, se refirió al libro escrito por el ex-embajador norteamericano, Mr. James Gerard, relativo a sus experiencias en Alemania.

SUECIA ANTE LA SUSPENSIÓN DE LAS EXPORTACIONES EN ESTADOS UNIDOS

Artículo del "Tidningen" ESTOCOLMO, 11.—El "Tidningen" publica un artículo en que hace referencia a lo dicho por el "New York Times" sobre la suspensión de las exportaciones en Estados Unidos, y agrega:

LA MADRE DEL CEAR SE ENCUENTRA GRAVEMENTE ENFERMA

AMSTERDAM, 11.—"Die Vossische Zeitung" informa que se encuentra gravemente enferma en la Alta Crimea la Emperatriz madre del Czar Nicolás. Dice el diario citado que la Emperatriz encuentra sin conocimiento desde hace varios días y se espera su fallecimiento de un momento a otro. Muchos miembros de la familia del Czar acompañan a la enferma.

de defensa interior, es imposible.

Enseguida se refirió al discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Von Kuhlmann, y dijo:

"Las palabras del Ministro relativas a la Alsacia y Lorena fueron excelentes. La limitación de nuestros armamentos no puede resultar de una conferencia de paz. ¿Qué sería del futuro de Alemania y las indemnizaciones? Ningún alemán piensa entregar su territorio al extranjero. Digo esto porque la nota del Papa, menciona la cuestión territorial entre Francia y Alemania y la independencia de Alemania, la independencia de Alemania. Después de la guerra, la posesión de la costa báltica, decidirá quiénes están batallando por conquistas. La devolución del viejo territorio alemán a Rusia, la considero imposible. Por último, hizo uso de la palabra el doctor Warmuth, miembro del partido patriota, quien manifestó sus dudas de que Alemania aceptara el desarme.

El Emperador Guillermo en Sofía

AMSTERDAM, 11.—Un telegrama procedente de Alemania, anuncia que el Kaiser ha llegado a Sofía.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 11.—(Oficial).—En el teatro de las operaciones de la Macedonia, en la región del lago Doina, al norte de Monastir, la artillería ha estado especialmente activa. Corea del lago de Doiras, los británicos efectuaron un raid a las posiciones enemigas.

COMUNICADO RUMANO

JASSY, 11.—(Oficial).—Al oeste del valle del Siret y de la costa del Danubio, los rumanos han capturado a 750 soldados alemanes, y nos apoderamos de 7 ametralladoras.

Von Luxburg es aprehendido en Madariaga

Información de "La Prensa"

BUENOS AIRES, 11.—"La Prensa" publica la versión de que el ex-Ministro de Relaciones Exteriores, Von Luxburg, fue aprehendido en la estación "La Merced", en Madariaga. El responsable de este diario en Madariaga, ha enviado algunos interesantes datos relacionados con la "captura" del ex-diplomático. Según refiere, cuando el comisario encargado de prender a Von Luxburg, entró a la habitación de éste, le encontró durmiendo; el ex-Ministro se opuso a ser conducido a la policía, y se levantó rápidamente del lecho empujando un revólver; la policía tuvo que desarmarlo un poco de energía para desarmarlo. Una vez tomado preso, comenzó a insultar groseramente a los aprehensores; cuando el mismo tiempo, en el mismo lenguaje, la conducta de los gobernantes argentinos, y especialmente al Ministro de Relaciones Exteriores.

ARGENTINA

La cuestión ministerial de Chile

Artículo de "La Nación" BUENOS AIRES, 11.—"La Nación" en su edición de hoy dice que después de algunos meses, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, se ha reorganizado en Chile, el nuevo Gabinete, que dirige el senador por Valdivia don Eduardo Yáñez.

My LORD

CIGARRILLOS Hechos con tabaco Maryland

CASA ESPACIOSA

pero modesta, barrio Estación Alameda, tomo en arriendo. CALLE BANDERA 207

Las madres que se preocupan de la salud presente y futura

de sus guaguas, les dan

Harina Lacteada NESTLE

El alimento que llega siempre fresco con todos los vapores.

Una visita al Hotel Savoy

Se trata del establecimiento más confortable en el ramo.—Distribución de sus reparticiones.—Su mobiliario es una magnífica muestra del adelanto de las industrias nacionales.—Lo que nos hacía falta.

EN EL INSTITUTO NACIONAL

Rasgo educativo de sus alumnos

Apenas falleció el distinguido profesor del Instituto Nacional, don Ismael Parraguez, los alumnos del establecimiento pensaron en manifestar de una manera práctica sus sentimientos, y como un homenaje a la memoria de su malogrado profesor, acordaron reunir fondos entre ellos mismos y el profesorado. Después de algunos días lograron reunir la suma de \$ 1.310, que pusieron en manos del señor Rector, don Juan N. Espejo, para que se sirviera entregarlos a la familia del señor Parraguez en la época que el creyera más oportuna.

Con este motivo se han cambiado entre el señor Rector y la señora Ester de Parraguez, las siguientes comunicaciones:

"Respetada señora: Es honoroso para mí poner en manos de usted, por encargo de los alumnos del Instituto Nacional, la letra que le envío por valor de \$ 1.310, espontáneo y cariñoso homenaje que en la persona de su viuda y de sus hijos han querido tributar a la memoria de su distinguido profesor de canto, los jóvenes que se educan en este establecimiento. Sea también para usted consoladora y grata esta sencilla manifestación de afecto, porque pone de relieve la influencia altamente educadora de Ismael Parraguez en el alma delicada y generosa de los que fueron sus alumnos. Con sentimientos de respeto y simpatía, quedo a las órdenes de usted como servidor afectuoso.—(Firmado)—J. N. Espejo".

"Señor de mi mayor respeto: Los señores Ernesto Galliano N. y Armando Álvarez G. han puesto en mis manos su muy atenta carta de fecha 5 del corriente, en la que me incluyen una letra por valor de mil trescientos diez pesos (\$ 1.310). Tan generoso donativo, que exterioriza el noble afecto que mi inolvidable esposo Ismael Parraguez, supo despertar en sus alumnos, así como los conceptos que su actuación de profesor en el Instituto le mereció a usted, su digno jefe, han hecho brotar de mis ojos consoladoras lágrimas y traído dulce alivio a mi corazón desgarrado. Quedo profundamente reconocida a todas sus bondades y le ruego se digne transmitir a sus alumnos, en mi nombre y en el de mis pequeños hijos, la expresión de mi sincera y honda gratitud. Queda de usted su afectuosa y segura servidora.—(Firmada)—Ester O. de Parraguez".

FEDERACION DE ESTUDIANTES

Se ha citado a sesión extraordinaria de directorio para hoy Viernes, a las nueve y cuarto de la noche.

BIBLIOTECA ESCOLAR

Los vecinos de la Escuela Normal N.º 3 han respondido generosamente al llamado de la Escuela de Aplicación que celebra el Domingo 14 el quinto aniversario de su Biblioteca Escolar Avelino J. Ramirez llamada ella a perpetuar la memoria del venerable maestro, cuyo nombre lleva. Presta ella innumerables servicios a los alumnos, ex-alumnos y al barrio en general. Por esto los vecinos se han suscritos para dar a los alumnos unas once en la plazuela del Santa Lucía, a las 4 de la tarde del citado día.

EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

La conferencia de hoy

Como lo habíamos anunciado, hoy a las 9 P. M., en el salón de honor de la Universidad, tendrá lugar la 2.ª de las conferencias que, a pedido del Centro de Estudiantes de Ingeniería, está dando el señor Luis Matte Larraín.

La entrada es libre para ingenieros y estudiantes.

El resumen de la conferencia es el siguiente:

1. El notch. Su objeto, ventajas e inconveniente. Su cálculo.
2. El sifón vertedero. Su uso y resultado. Diversas modificaciones que ha sufrido. Rendimiento y cálculo.
3. Vertedero en arco y zig-zag. Ventajas e inconvenientes. Cálculo.
4. Radier sumergible en semicírculo en el río Lost (proyecto Klamath, Oregon).
5. Compuertas cilíndricas verticales. Su aplicación y ventajas.
6. Compuertas cilíndricas horizontales. Su aplicación y ventajas.
7. Compuertas radiales. Sus características, ventajas e inconvenientes.
8. Compuertas automáticas para mantener un nivel constante en un canal.
9. Compuertas de tornillo vertical modificadas para disminuir el esfuerzo de levante.
10. Válvulas balanceadas para el desague de tranques de gran altura.
11. Venturímetro para aforar canales descubiertos.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES

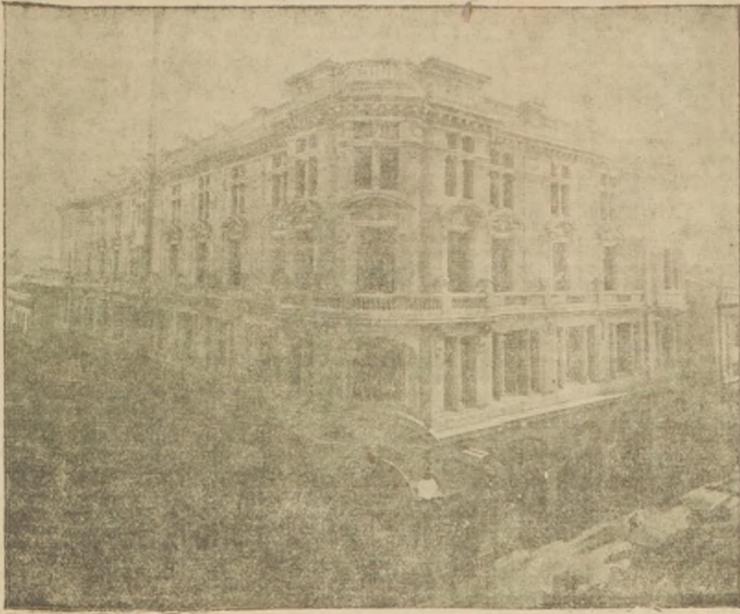
Sesión de directorio

Para mañana Sábado, a las 5 y media P. M., está citado el directorio de la Sociedad Nacional de Profesores, con el objeto de seguir en el estudio de los numerosos asuntos que tiene pendientes.

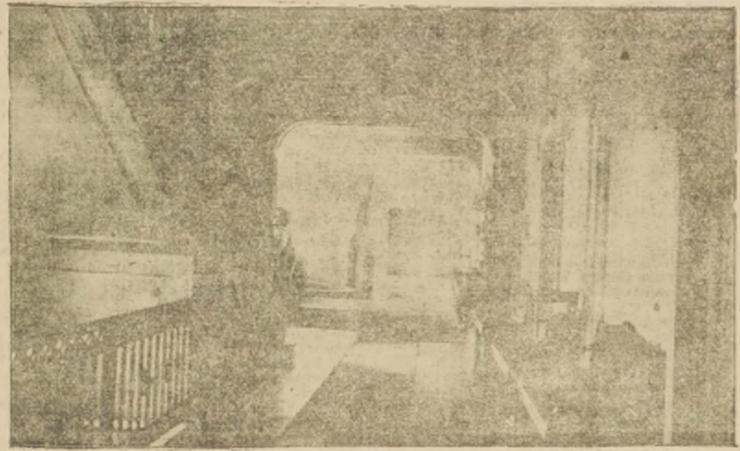
DESCRACIA EN EL TENIENTE

En circunstancias en que algunos trabajadores se ocupaban en descargar maderas en la Estación de la Braden Co., ocurrió un desgraciado accidente.

Un palo de 12 x 12 era llevado en hombros por 4 individuos, y al irlo a arizar, uno de ellos, Francisco González, no lo hizo con la presteza debida, aplastando el palo la cabeza del infeliz trabajador, que murió sangrando por boca, ojos y nariz, falleciendo momentos después.



Fachada del establecimiento.



El hall del primer piso

Entre las observaciones que la vida nacional ha merecido de los extranjeros, sobre todo de los europeos y norteamericanos, jamás falta hasta hace pocos años, y no escasa hoy día, la de que en Chile no tenemos buenos hoteles.

En la vida de los pueblos un hotel moderno, con todo el confort que la civilización y una cultura superiores exigen, es tan indispensable como el baño en una casa particular habitada por personas decentes.

Ahora en países en que el nuestro, jóvenes, anhelosos de atraer viajeros, que han menester atraerlos para aprender de ellos lo que sus habitantes ignoran; para mostrarles sus riquezas, el ancho campo en que pueden los capitales, el esfuer-

zo privado y las iniciativas inteligentes ejercitarse con gran provecho y con espléndidos resultados, tener hoteles confortables es una necesidad vital.

Y esto que en provincias, principalmente en las provincias del sur, en la zona austral, la Suiza americana, importaría el establecimiento en el acto de una corriente de turismo, cuyos beneficiosos resultados se palparían a breve plazo, había llegado a constituir para Santiago un problema de urgente solución.

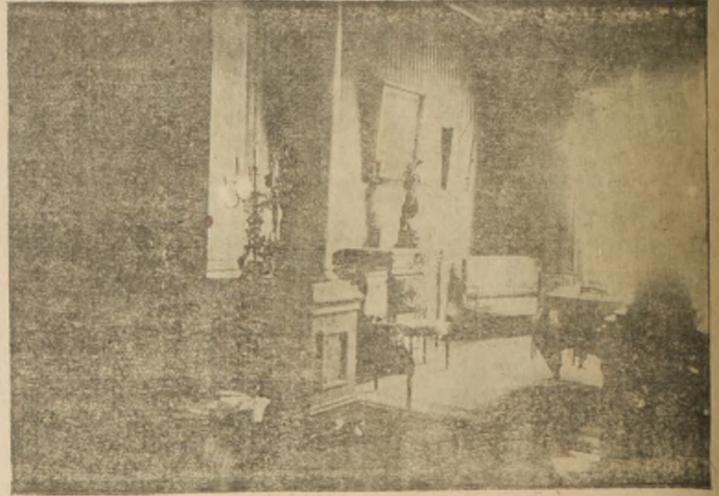
Finalmente, estamos a menos de una versta, como diría un ruso, de contar con algunos ejemplares de buenos hoteles.

Uno de ellos, el mejor, sin duda, el que responde a todas las exigen-

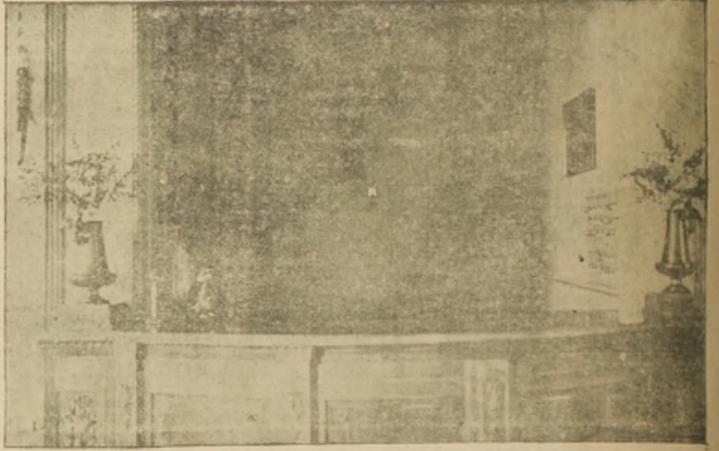
cias bosquejadas, el primero de la serie que inaugura la moderna industria hotelera o comercio hotelero—que podríamos llamarlo—es el Savoy Hotel, cuyas puertas acaban de abrirse al público.

Invitados por su propietario, el emprendedor industrial don Emilio Kehle, hemos visitado y en honor a la verdad, debemos manifestar que no obstante nuestra condición de latinos dispuestos a criticarlo todo y a no reconocer mérito en ninguna cosa ajena, el nuevo hotel nos ha dejado plenamente satisfechos, admirados...

Reune el Hotel Savoy caantitas comodidades puede apetecer y pedir la persona más exigente. Desde su situación, en pleno centro, en el corazón de la ciudad; luego después



Uno de los salones de familia



Oficina de la administración

su fachada: el edificio en que está ubicado en Agustinas esquina de Ahumada, es si no el mejor, el de líneas más severas al par que elegantes, uno de los más bellos construídos últimamente. Su mobiliario es regio y tiene el gran mérito de haber salido de talleres nacionales, con materia prima nacional y fabricado por obreros también nacionales. Es la propaganda más eficaz que se puede hacer a nuestras nacientes industrias, y a que bien pueda figurar todas y cada una de las piezas de que se compone el lado de las más delicadas y artísticas de las que nos envían los talleres europeos y norteamericanos. En estos muebles domina el estilo Luis XVI y María Antonieta.

Tiene el establecimiento capacidad para ciento cincuenta personas. Cada habitación posee su baño y servicios higiénicos propios y se les instala al presente su teléfono. La mayoría tiene espléndida vista hacia la calle.

Dentro de poco contará el hotel con magnífica cancha de tennis, que quedará ubicada en su terraza superior, convertida en jardín.

Contará asimismo con servicio de Restaurant, para lo cual se construyen comedores con vista y entrada directa desde la calle en el piso bajo.

Para el servicio de baños y lavatorios, cuenta el Savoy con una planta de agua caliente propia, que tiene una capacidad de 15,000 litros y 10,000 de reserva.

A pesar de que el edificio es un tra incendio, y como una medida de previsión, se han instalado en el hotel nueve grifos para afrontar cualquiera emergencia.

La mejor muestra de que este hotel llena el vacío que se sentía en el ramo, es la enorme afluencia de pasajeros que solicitan de su hospitalidad. Desde días antes de que se abra su puertas, hasta propietarios pedidos de departamentos por casi más de la tercera parte de los mismos.

En síntesis, el nuevo establecimiento viene a llenar estas tres una necesidad vivamente sentida.

El día de los Estudiantes

Hoy, a medio día, llegará la delegación de estudiantes ecuatorianos.—Agasajos que le prepara la Federación de Estudiantes de Chile.

Los preparativos para las Fiestas de la Primavera.—El paseo campestre.—La farándula.—La matinee y el baile en el Club Hípico.—La Velada Bufa en el Teatro Municipal.

En el expreso que llega a las 11 de la mañana a la Estación Mepocho, arribará, a esta capital la delegación de estudiantes que viene en representación de los universitarios del Ecuador, y que la componen los señores Luis Barberis y Julio Salazar Gómez. Como se sabe, la Federación de Estudiantes de Chile, organizadora de las fiestas de la Primavera, ha querido dar un mayor brillo a la celebración del Día de los Estudiantes, invitando a delegaciones de todos los países de la América Latina, la mayoría de las cuales enviarán sus representantes.

Los estudiantes del Ecuador, que son nuestros huéspedes desde hoy, han recibido múltiples manifestaciones de simpatía de parte de la sociedad y de la juventud de Valparaíso, ciudad donde llegaron el Miércoles último. Anoche se verificó en el Club de la Unión del vecino puerto el banquete que les ofrecían los representantes de la Federación de Estudiantes de esta capital que se trasladaron especialmente a recibirlos el día de su llegada. El banquete, al cual asistieron el señor O'Connell del Ecuador y representantes de la juventud de los diversos establecimientos de instrucción de Valparaíso, se realizó en medio de la más

sincera camaradería, siendo los distinguidos visitantes objeto de cariñosas atenciones de parte de los estudiantes chilenos.

Al servir el champagne ofreció la manifestación, en nombre de la Federación de Estudiantes de Chile, el señor Luis Gutiérrez, contestando en cariñosas frases de incondicional adhesión a nuestro país, el delegado ecuatoriano señor Eduardo Salazar.

Seguieron en el uso de la palabra los señores Luis Barberis, Jorge Román, Ignacio Balboa y Manuel Valenzuela, cerrando la manifestación el delegado santiaguino señor Daniel de la Fuente.

El siguiente telegrama, recibido anoche en el Club de Estudiantes, da cuenta de la llegada, a esta capital, de los universitarios ecuatorianos:

"Viña del Mar, 11.—Presidente de la Federación de Estudiantes.—Mañana expreso de medio día vamos con delegados ecuatorianos.— José Errázuriz."

A su arribo a la Estación Mepocho irán a recibirlos todos los estudiantes de nuestras Universidades y para lo cual están citados a las 11 de la mañana de hoy.

El paseo campestre se verificará en la quinta Los Le-

ños, de propiedad de don Ricardo Lyon, cedida galantemente por este caballero. Como anteriormente se había anunciado su realización en la quinta Santa Julia, local que no dispone de un espacio suficiente para el desarrollo del programa de juegos atléticos que se efectuará durante el paseo, se acordó optar por la quinta ofrecida por el señor Lyon, que reúne las condiciones enumeradas.

La farándula. Como hemos anunciado en nuestra edición de ayer, desde hoy se reciben en el Club de Estudiantes las inscripciones de los carros que deseen enviar a la farándula las diversas instituciones que tomarán parte en las fiestas próximas a realizarse. Se debe indicar, en el momento de la inscripción, el nombre de la corporación que envía el carro y el tema del mismo.

Las fiestas para este objeto son de 10 a 12 M.

Las entradas para estas fiestas se comenzarán a vender desde el Lunes próximo en el Pasaje Balmaceda número 12, Hagrámonos frente a Gath y Chaves, a las horas que indicaremos oportunamente.

Los presidentes de centros de las Universidades de Chile y Católica pueden pasar, desde hoy, de 10 a 12 de la noche, al Club de Estudiantes, a retirar las tarjetas que dan derecho a la rebaja acordada para las entradas a la matinee y al baile del Club Hípico.

La velada bufa. Las localidades de platea y palcos para esta fiesta están agotadas y las personas que las tienen reservadas deberán retirárselas y canjearlas por valor los días Lunes y Martes de la semana entrante en el Club de Estudiantes, de 6 a 7 1/2 de la tarde y de 9 1/2 a 11 de la noche. Pasado ese plazo, las que no sean retiradas, serán vendidas al público el Miércoles a las 6 de la tarde.

Con respecto a las entradas a sifones y lunetas de balcón, antes-

ros y galerías, se expendrán únicamente a los estudiantes el Miércoles próximo, a las 10 de la mañana en el Club, San Diego 34.

Por acuerdo del comité directivo de las fiestas, que tomó la medida anterior, sólo podrá adquirirse una localidad por estudiante.

Otras noticias. Se ha citado para el Lunes, a las 9 P. M., en el Conservatorio Nacional de Música a los señores Balmaceda, Ledezma, Barros, Kinast, Bronfman, Torriello Antonio, Casali y Mira, miembros de la Compañía "Los Pavlovitas", con el objeto de hacer el ensayo general del número que se presentará en la velada bufa.

El sainete "Los Demonios", de don Armando Mook, que obtuvo el primer premio en el concurso abierto por la Federación de Estudiantes, será representado en la velada bufa.

Tomada parte en su desempeño las señoritas Raquel y Filomena Casarino y los señores Benjamín Orrego, Juan Riera y Roberto Gómez.

Se cita para hoy en la Federación a los señores Casali, Celan y especialmente al señor Justinianno, que no han entregado todavía su música para la orquesta.

La gran carrera de enmascarados. Además del lunch de la quinta Silva y de la cerveza de la fábrica A. Ebner, han donado premios para esta carrera las siguientes casas: Weir y Cia., una galitería de plata; Weil y Cia., un reloj Longines, de plata, y un bastón caña de la India; Hume y Walker, un terry's grip; Joyería La Esmeralda, dos medallas de plata y una de plata dorada; Amadeo Furet, un artístico timbre; Capeliano Hnos., una cartera de cuero de recorrido; Librería Tardano, un paisaje; Techumi y Cia., un generador de oxígeno; Gath y Chaves, un artístico reloj de velador; Mercadería San Pedro, un cabelle para pintar; Alfredo Seidel, una cartera con un coche de plata; Aguiló Hnos., una doc. de jefe de

plata. El señor Meyer se ha ofrecido galantemente para inscribir sus medallas.

La Unión Ciclista de Chile prestará su concurso en esta carrera, encargándose de su control, para lo cual distribuirá un ciclista por cada corredor.

El compañero Mujica ha quedado eliminado de esta prueba por pertenecer al Internado y haber tomado parte en diversos concursos pedestres.

Asociación Nacional de Estudiantes Católicos.—Fiestas de la Primavera.—Concurso teatral.

Ayer se reunió el jurado nombrado por esta institución para dar los premios acordados a las mejores obras presentadas.

Obtuvo el primer lugar el sainete de los aplaudidos autores don Carlos Carrión y don Hacia Frontaura, titulado "El tuerto es rey". El segundo lugar fue otorgado a la comedia titulada "Dona Dorothea Duquesa, duquesa...", de los señores Ignacio García y Gregorio Arguedas.

El tercer lugar lo obtuvo la comedia "Juventud estudiantil", del señor Guillermo Casales. Mención honorífica a la composición titulada "Cuando llegaba la Primavera", de los señores Carlos Nieto del Río y Antonio Robert.

Además se presentaron los siguientes trabajos: "A buen viejo", "Los dientes de muertos", "Instrucción laica obligatoria", "El guardián", "Amorosos aprietos", "Ir por lana", "Fenómenos morales", "Estupefacción ambulante", "La juventud que ríe", "Otoño y Primavera", "Reír a carcajadas", "Se apagó la luz", "Los 500 locos", "Tupé y salero".

El primer premio consiste, según lo acordado en las bases del concurso, en la suma de \$ 500. Al segundo premio le corresponden \$ 250 y al tercero se le adjudicó una colección de las obras dramáticas de Benavente.

Según acuerdo del comité organizador, se representará las comedias que obtuvieron los dos primeros lugares, en la velada bufa que tendrá lugar, como se sabe, el Sábado 13 del actual, en el Teatro Municipal.

Gran paseo a Llole. Con todo entusiasmo se han preparado los preparativos para el gran paseo a Llole, que se efectuará el próximo Viernes 19.

La Asociación ha contratado en este objeto un tren especial que partirá de la Estación Almada, a las 7.30 A. M. Las inscripciones para este paseo se reciben diariamente de 6 a 7.30 P. M. en la secretaría del comité organizador, Diosa 1374, hasta el día 15 del presente.

Se ha continuado recibiendo de las casas comerciales y de otras personas, premios para el gran concurso artístico que se efectuará durante el paseo.

Gran velada bufa en el Municipal. Durante la semana se ha seguido ensayando los diversos actos que se componen el programa de la gran velada bufa organizada por la Asociación Nacional de Profesores Católicos.

En esta ocasión se cantará por primera vez el himno de esta institución, que ha compuesto especialmente con este objeto el distinguido compositor señor don Javier Loigio.

En el local de la Asociación se han comenzado a vender las entradas para esta fiesta. Los precios para las localidades son los siguientes:

Palcos, 100 pesos; sillones de primera, 75 pesos; lunetas, 50 pesos; sillones de atrás, 25 pesos; sillones de balcón, 3 pesos; lunetas de balcón, 2 pesos; con un 50 por ciento de rebaja para los socios; auditeo, 1.50 y galería, 1 peso.

Dado el entusiasmo que hay para adquirir las entradas, se ruega a las personas que deseen asistir a la velada se apresuren a adquirirlas en la secretaría de la Asociación, a las 8 P. M.

DEPORTES

FOOTBALL

Brasil contra Chile.—Hoy se jugará en Montevideo el penúltimo encuentro del Campeonato Sud-Americano, debiendo batirse los equipos de Chile y del Brasil.

Arca contra Santiago.—La revancha entre los cuadros representativos de estas ciudades, que se jugará el próximo Domingo a las 3 de la tarde en la cancha Independencia N.º 1, constituirá el acontecimiento del día.

Una concurrencia incompensablemente más numerosa que la que asistió a esa cancha el Domingo pasado presenciará la revancha; y ello es muy natural, ya que el público reconoció entonces la gran potencia del equipo visitante y no pudo comprender cómo pudo ser vencido en la forma que lo fué.

Ambos equipos han sido modificados en forma que permite anticipar que la contienda será más reñida. Uno y otro se preparan con entusiasmo.

Las entradas se venderán durante hoy y mañana a los precios ya conocidos en los siguientes locales: Santo Domingo 1233, Independencia 344, Pasaje Matte 57, San Diego 248-A y Alameda esquina de Chacabuco, Mercadería Botinelli.

Como se ha aumentado de 8 a 12 el número de páginas, seguramente aparecerá un poco más tarde que el primer número.

Tras abundante material de actualidad, noticias y grabados de actualidad.

Según se nos informa, descuellan entre sus artículos uno titulado "Nuestro equipo invencible", del señor Carlos Fanta, enviado por telegrama desde Montevideo.

Por la copa "12 de Octubre".—Magallanes v. Eleuterio Ramirez.—Hoy, a las 4 P. M. en el Parque Cousiño, se verificará este importante encuentro por la competencia de la Copa "Doce de Octubre", donada por la colonia española de esta ciudad.

Los equipos son los siguientes: Magallanes: Frías, Witcke, de la Fuente, Abello, Pastene, Palma, Valenzuela, Barrios, Gutiérrez, Ravelot, Grat.

Eleuterio Ramirez: Díaz, González, Aravena, Gatica, Elgueta, Muñoz.

El Magallanes, después de su encuentro con el equipo A de la Asociación Santiago, en que fué estrechamente batido, no ha descuidado su entrenamiento. Sus hombres con un entusiasmo digno del club a quien representan, esperan que cada partida sea una nueva victoria para sus colores.

El Eleuterio Ramirez es un temible competidor y el hecho de que el Directorio de la Asociación Santiago haya designado tres de sus jugadores para formar el equipo A, nos ahorra todo comentario.

Arbitraré la partida el señor Francisco Jiménez.

Asociación Infantil versus Liga Infantil.—Gracias a los buenos oficios de los directores de estas instituciones, este interesante encuentro se llevará a efecto el Domingo 21 del presente en la cancha del Gath y Chaves, y en el que actuarán sus equipos respectivos de primera y segunda divisiones.

No dudamos que este torneo deportivo despertará vivo entusiasmo entre nuestros sportsmen, tanto por la excelente calidad de los jugadores como por la primera presentación oficial en nuestros campos de los jugadores infantiles.

Liga Infantil versus Asociación Escolar.—El Domingo próximo se jugará este match a beneficio del Patronato de la Infancia. El cuadro que representará a la Liga Infantil es el siguiente:

Meza, Pérez, Canales, Sirkosky, Beiza, Campos, Acuña, Albarzán, Cabezas, Vicencio y Pardo.

Reservistas: Moccia, Germán y Acosta.

Asociación Infantil Santiago.—Partidas que se jugarán el Domingo 14:

Instituto con Olimpia cancha San Eugenio; hora 9.15; Árbitro señor Armando Martínez.

Capellano con I. de Mayo; cancha Magallanes; hora 10.15; Árbitro señor Madariaga.

Equipo Kock con I. de Mayo; cancha San Eugenio; hora 3.30 P. M.; árbitro señor Escobar.

2.ª serie: Internado con I. de Mayo; cancha Magallanes; hora 9.15; Árbitro señor Madariaga.

Constitución con Britania; cancha San Eugenio; hora 9.15; Árbitro señor A. Martínez.

Equipo A con Magallanes I. de Mayo; cancha San Eugenio; hora 2.30 P. M.; árbitro señor Huidobro.

Directores de turno: cancha San Eugenio en la mañana, el señor Prieto; en la tarde, el Directorio. Cancha Magallanes, señor Herrera.

Asociación Comercial.—Acuerdos tomados en la última sesión de Directorio:

I.—Dar comienzo desde el próximo Domingo a la elección del cuadro Royal que ha de presentarse en los próximos encuentros que realizará esta institución y que por causas imprevistas estaban suspendidas. Este cuadro será formado con el elemento que últimamente ha demostrado cualidades superiores de juego.

II.—Comunicar a la Asociación de Referees de Chile que se ha tomado el siguiente acuerdo de carácter permanente: "Ningún match debe principiar después de la hora fijada, salvo cuando los capitanes, de común acuerdo, soliciten jugar y entonces debe descontarse el tiempo excedido para dar comienzo a la hora fijada para la partida siguiente.

III.—Dar lugar al reclamo del Barcelona Star y hacer jugar de nuevo la partida en la cancha Gath y Chaves y fijar fecha a Talcahuano y del director señor Troncoso.

IV.—Aceptar y agradecer el ofrecimiento del Santiago Badminton y hacer jugar partidas los Domingos en la tarde.

V.—Contestar la nota del Competidor Atlético, manifestándole que este Directorio no tiene conocimiento alguno de los premios de la serie libre, ni de la forma en que se desarrollaba esta competencia.

VI.—Aceptar y agradecer el hermoso trofeo de la Casa Gath y Chaves y fijar fecha a Talcahuano.

VII.—Comunicar a los interesados que este Directorio trabaja activamente por hacer cuanto antes la repartición de los premios.

VIII.—Llevar a efecto el próximo Domingo la primera selección del cuadro Royal.

Zenteno F. C.—Se ruega a los socios que a la brevedad posible pasen a adquirir entradas para el beneficio a favor de la familia del señor Exequiel Reyes (Q. E. P. D.), que se llevará a efecto el Lunes 15 del presente en el Teatro Politeama.

Las entradas pueden obtenerse del señor Osvaldo Arriagada, calle Claras 161, hasta el Sábado 13, de 8 A. M. a 7 P. M.

Centro Sportivo El Globo.—En la última sesión que celebró este Centro, se tomaron los siguientes acuerdos: Llevar a efecto una excursión a Macul, partiendo desde la Plaza Italia, el Domingo 14 del corriente, a las 7 A. M. Cada excursionista deberá llevar su rancho preparado.

Se procedió a integrar el directorio, por renuncia de algunos de sus miembros, quedando constituido en la forma siguiente: Presidente honorario, don Juan Berchert.

Vice-presidente honorario, don Alfredo Romero A. Presidente efectivo, don Luis A. Lara V.

Vice-presidente efectivo, don M. R. Bruza C. Secretarios, don Oscar Rodríguez y don Carlos Silva.

Tesorero, don Eleodoro Palomares.

Directores: don E. Moreno, don S. Navarro, don S. Troncoso, don J. Guzmán, don O. Salinas y don A. Aravena.

Baquetano Star con Diener Star.—Como estaba anunciado, el Domingo se verificó este encuentro oficial por la tercera división de la Liga Metropolitana.

El resultado fué: Baquetano, 4; Diener, 0.

Noticiero F. C.—En su última sesión, entre otros, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Aceptar como socios efectivos a los señores José Ortiz y José González.

2.º Concertar un amistoso con el Tricolor Royal I. F. C. para el Domingo 14 del presente.

3.º Dar contestación a la nota del Milán Star I. F. C., de Peñalón, en la que nos invita a jugar un amistoso, quedando acordado llevarlo a efecto el 28 del corriente.

4.º Fijar la cuota para dicho partido en 5 pesos.

5.º Citar para la próxima sesión a los señores Enrique Garrido y Manuel Ossa; en caso de no asistir, quedarán eliminados del club.

EN LA CUMBRE DE LA POPULARIDAD Willlys Knight

Advertisement for Willlys Knight automobiles featuring a crown, two cars, and portraits of King Alfonso XIII and Queen Victoria Eugenia. Text includes 'El Automóvil de los Sportsmen' and 'El Automóvil de los Reyes'.

Y tomaron diversos acuerdos disciplinarios para la mejor marcha de la institución.

Barcelona Star F. C. con Ciferates F. C. de Batuco.—El próximo Domingo se dirigirán los jugadores del I y II equipos del Barcelona a jugar un amistoso con el Ciferates F. C. de esa localidad.

Santiago Badminton con Baquetano F. C. de Melipilla.—El Domingo próximo se efectuará en Melipilla la interesante partida entre estos dos clubs.

Entre los miembros del Santiago Badminton reina gran entusiasmo por asistir y se nos dice que, igualmente aconteció en Melipilla por recibidos.

La hora de la partida de Santiago será el Domingo próximo, a las 5 de la mañana, regresando ese mismo día, en el último tren.

Se reciben adhesiones para este plazo, hasta el sábado, a las 7 de la tarde, en Compañía 1934.

Seis por lado del General Bulnes F. C.—Se continúa recibiendo las inscripciones para este torneo, que se llevará a efecto el 21 del presente mes, en la cancha del Santiago F. C., Av. del Pantecón.

La inscripción es de \$ 4 por equipo y se recibirá hasta el día 19 del presente, fecha en que se llevará a efecto el sorteo de los equipos. Los premios se exhiben en la Maletaría del Viajante, donde se reciben también las inscripciones. Igualmente, se reciben en Independencia 576 y en San Diego 364.

Comodo ultimamente, se celebró sesión con el objeto de que se eligiera el objeto principal de la reunión, es seguir ocupándose de los estudios.

LAWN - TENNIS Club de Sports Chile.—Clase a Junta general ordinaria para hoy Viernes, a las 8 y media P. M. en los salones de "El Mercurio".

ATLETISMO Asociación de Sports Atlético de Chile.—Acuerdos: 1.º Mandar una nota de contestación a la familia del que fué don Exequiel Reyes.

2.º Recomendar a todos los chicos afiliados tomen entradas para el beneficio de esta familia.

3.º Cobrar la suma de 40 centavos a todo competidor por prueba.

4.º Cobrar la suma de 40 centavos a todo competidor por prueba.

5.º Hacer cumplir el programa de la siguiente forma: A las 2 P. M. partida de la cancha, después la serie de la carrera de 400 metros, y durante la marcha, efectuar el lanzamiento del dardo. Carrera de 2,000 metros para equipos, con relevos cada 1,000, mientras el salto triple, después el final de los 400. Salto triple impulso y por último la carrera sobre 150 metros.

6.º Recibir las inscripciones hasta el Jueves a las 3 P. M.

7.º Cobrar la suma de 40 centavos a todo competidor por prueba.

8.º El comité directivo de este torneo será: Presidente, don Felipe Carrasco Espinoza, don Fernando Sobrero y don Roberto Genet.

PATRONATO DE LA INFANCIA. Selentia y un mil, cuatrocientos diecinueve pesos, cuatro centavos. BENJAMIN GOMEZ HERRERA, Secretario.

NECESITO Empleado joven. para Oficina de gran Empresa industrial. Se exige buena letra y escritura a máquina. Sueldo inicial \$ 150. Dirigirse indicando precio y referencias a Casilla 4022

WEIR Y CIA. Carretelas y Arneses COMPLETAS. DE TIRO SOLO. PID IX Número 222

Instituto y Academia Musical "Ortiz de Zate" (Pedagogía Musical Moderna). Cursos en la Academia. Cuentos para niños.

Actuaciones obreras. En la presente semana ha tenido lugar una simpática velada obrera...

Socialidad obrera. Unión de los Tipógrafos.—El banquete del 14.—Con el entusiasmo de siempre se celebrará este año el aniversario de esta corporación...

Table with 3 columns: City, Date, Amount. Includes entries for London, Paris, New York, Buenos Aires, etc.

go del señor Juan Ignacio Vargas; Delicias 3537, a cargo del señor Lorenzo Pacheco. En los establecimientos tipográficos...

Discurso del delegado argentino, señor Patroni. Señor presidente, señores: En nombre de mis conacionales, delegados al Congreso...

Crónica policial. Abandono de hogar.—A la 2.ª comisaría se presentó José Mayor...

Informaciones Comerciales. En el primer renglón se concretó el movimiento casi en absoluto...

Table with 3 columns: Item, Price, Location. Lists various goods and their prices in different cities.

FERIA DEL MATADERO. PLACER 960 TELEFONO 6188. Desde el 16 del presente Martes y Jueves, a las 2 P. M.

EL DIRECTORIO. List of names and addresses for the fair, including Aca Santa, La Unión, etc.

Table with 3 columns: Item, Price, Location. Lists various goods and their prices.

Table with 3 columns: Item, Price, Location. Lists various goods and their prices.

Quarta sala. 1 Pedro García e Benito Reyes, acuerdo 17 Julio Moreno y otra Compañía Salitrera Nacional, trámite.

PRIMERA COMPANIA DE BOMBOS. Bombsa Santiago "Deber y Constancia". Bombsa "Cito a la compañía a ejercer combinado con uniforme de trabajo para el Lunes 15...

ARRIENDASE CENTRALISADA. Casas altas, 10 habitaciones, 4 servidumbres, luz eléctrica, gas, Arguñinas 1331.

JARDIN BELGE. Especialidad en toda clase de flores de papel la encontrarán en el 31 de Mayo 564.

PRIMERA COMPANIA DE BOMBOS. Bombsa Santiago "Deber y Constancia". Bombsa "Cito a la compañía a ejercer combinado con uniforme de trabajo para el Lunes 15...

ARRIENDASE CENTRALISADA. Casas altas, 10 habitaciones, 4 servidumbres, luz eléctrica, gas, Arguñinas 1331.

JARDIN BELGE. Especialidad en toda clase de flores de papel la encontrarán en el 31 de Mayo 564.

JARDIN BELGE. Especialidad en toda clase de flores de papel la encontrarán en el 31 de Mayo 564.

GRAN BARRACA PARA EL SIGLO—MADERAS EXTRANJERAS

La elaboración de esta Casa se impone por su calidad insuperable. Su moderna maquinaria garantiza la bondad y economía de sus productos. TENEMOS CONSTANTEMENTE roble de 6, 7, 8, 9 y 10 metros,

G. LARIOS y Cia.

ENTREGA INMEDIATA

Importamos Pino Oregón, Cementos, Chapas de Maderas

Molina 77

SERVICIO DE CUBIERTOS PARA 18 personas, se vende de ocasión, pliqué fino, sin uso. Ahumada 20. 4884-12-3

SOCIO CON 80,000 A 100,000 PESOS, necesario para industria en plena actividad. Utilidad buena y segura. Sin agentes. Casill 2710. 4885-12-3

OCCASION: AUTOMOVIL FORD, elegante y tipo torpedó, flamante, garantía, vende con grandes facilidades la "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 894. 12-3

Santiago Boitano Alameda 2477

Recibe constantemente drogas y productos químicos, procedentes de la Casa Erba's Milano y de otras casas europeas. Vende a precios fuera de toda competencia. Teléfono Inglés 163 y Nacional 54, Estación.

COMERCIO

El Cronómetro Suizo Agustinas 1058

G. Bonneau --Relojero Diplomado--

CASA ESPECIALISTA EN COMPOSTURAS RELOJES FINOS. Trabajos garantizados.

RELOJES DE PRECISION, DE las mejores marcas, a precios sin competencia.

MALETINES DE ALPACAS, LINDO surtido, 20% más barato que otra parte.

ONZAS CHILENAS, 1/2 ONZAS, 1/4 onzas, compo, o cualquier moneda de oro, pagando buenos precios.

ORO SELLADO, LIBRAS, NACIONALES, dólares, compra al cambio del día.

Agustinas 1058

BRILLANTES, COMPRA AL MEJOR precio de plaza. Moneda 937.

POR PERLAS FINAS Y ALHAJAS con brillantes se paga el más alto precio en Moneda 937.

PLATINO, COMPRA CUALQUIER cantidad. Pago el mejor precio. Moneda 937.

ESTUCHES DE CELULOIDE PARA alhajas, compra. Moneda 937.

VINICULTORES: COLOR SECO para vinos ofrece Botica Santa Ana, Catedral esquina San Martín. 4836-12-3

TERNOS FINOS, CORTE ELIGANTE, entragé, pagándolos mensualmente. "Cooperativa Sastreña", Agustinas 855. c-26-j

Neumáticos rotos?

Mándelos reparar inmediatamente a la primera casa especializada establecida, hace varios años, para vulcanizar, reparar y reconstruir neumáticos y artículos de goma. Por tener la mejor, más grande y completa instalación, se ejecutan los trabajos más perfectos y durables. Vulcanización de cámaras desde 80 centavos. "The American Tire", Morandé 632.—Horacio Lelva A. 04813-12-3

OCCUPACIONES

HERREROS CARROCEROS, MAESTROS y oficiales de obras, necesito Fabrica de Carreza. Providencia, carro 27. 4845-12-3

CUIDADORA DE NIÑOS Y COCINERA se necesitan en Catedral 3288. 20-j

INSTRUCCION

SEÑORITAS: CURSOS ESPECIALES, mañana, tarde, noche. Contabilidad, escritura máquina, taquígrafía, idiomas. Bandera 257. 1707-13-j

LA ELECTROANESTESIA. Remedio supremo contra los dolores más desesperados. Catedral 1867. 26-j

FOLLETIN (12)

Los Roquevillard

POR HENRY BORDEAUX

PRIMERA PARTE

de servicio a sueldo, discípulo, amanuense, empleado, obrero, compañero o aprendiz en perjuicio de su principal, y entonces la pena será de reclusión. ¿Qué le importa, pues, acusar a Maurice al mismo tiempo, y hasta acusarlo a él solo? No era este verosímil, conociendo él, como lo conocía, su despacho, las sumas de dinero depositadas en él y la ausencia del notario Maurice podía haber sorprendido al primer amanuense el secreto de la caradura, y extrañarle después la llave. Desprovisto de recursos personales como estaba, tenía que procurarse para poder raptar a su amante. ¿Y no se denunciaba a él mismo al fugarse para el extranjero? Sin duda que la denuncia de la señora de Frane demostraría esta versión. Pero esa declaración, inútil en lo que a él respectaba, tenía que ser hecha en público y ante el juez, y él sabía que su amante no se atrevería a hacerlo.

POR \$ 30 MENSUALES ENSEÑANZA de 6 meses juntos a elección: contabilidad comercial, agrícola, industrial, bancaria, minera, fiscal, militar, oro y billetes, salitrera, sociedades colectivas, comanditas, su participación y anónimas; escritura máquina, taquígrafía, caligrafía, aritmética, álgebra, castellano, redacción mercantil, francés, inglés; legislación civil, comercial, aduanera y consular; geografía y moral; composición arquitectónica (planos de edificios); dibujo lineal, ornamental; historia del arte; construcción, materiales construcción; arboricultura, horticultura, enología (bodegueros vinos), avicultura, apicultura, charcarería, cuidado de los animales, jardinería. Cursos: mañana, tarde, noche. Instituto Mercantil. Bandera 287. 1707-13-j

ARRENDAMIENTOS

CASA ESPACIOSA, HIGIENICA, Carmen 95, se da en arriendo el 1.º de Noviembre. Tratar, Gálvez 3.º, tercer piso. 04860-12-3

ARRIENDO CASA DE \$ 80 A \$ 100 mensuales. Dirigirse a E. D. Manuel Montt 2460. 20-j

PROPIEDADES

VENDO CASA GRANDE, NUEVA, calle a calle o la mitad. Maestranza 927. 04853-12-3

GRAN OCASION: POR VALOR de una hipoteca véndese chalet flamante con todo confort. Llano Subercanoux. Dirigirse a Casill 2710. 4869-12-3

PROPIEDAD ESQUINA, CHALÉ, jardines, huerto, vendiendo. Avenida Manuel Montt 1620. 04752-19-j

COMPRA-VENTAS

MOTOR ELECTRICO 3 CABALLOS, nuevo, vendiendo: compró uno a 10. Barroso 22. 19-j

BACIA DE BAÑIL, PIPAS DE 10 @ y 20 @, 100 y 200 unidades. Ofrezco por grandes y pequeñas partidas.—Eulogio Toledo M. Temuco. 17-j

CASTRO 874, TELEFONO INGLÉS 98, Parque, Oficina del depósito de la Hacienda Aduana. Vende muy barato: 100 unidades, quillay y álamo, carbón espino a la clase, cebada, afrecho, afrecho, avena. Leñas por carga, quillay y álamo. G. Walker 8. 4867-14-j

VARIOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para proporcionar hasta 47 quintales métricos de clavos de 6" a 9", ya sean cortados, de acero o de alambre, que sirvan para clavar tablones de los puentes carreteros. Las propuestas se abrirán el día 12 de Octubre a las 4 P. M., en la Inspección de Puentes, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, Octubre 9 de 1917.—El Secretario General. a-1618-12-3

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para la construcción de la sección sur del pabellón del regimiento Ferrocarrileros en "El Bosque". Las propuestas se abrirán el Lunes 22 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, Octubre 9 de 1917.—El Secretario General. a-1617-17-j

JUDICIALES

EXTRACTO.—MARIANO MELO E. Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en el registro de Hipotecas, el señor Juan María Mora y don José María Mora, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de diez años y con la razón social de "Mora Hermanos" en la compra y venta de vinos y licores y en los demás artículos correspondientes a este género, pudiendo extender su giro a los otros ramos en que conviniere. El uso de la firma social corresponde a cada socio indistintamente. El capital de la sociedad es de ochenta mil pesos que las partes aportan por mitad. Santiago, cuatro de Octubre de mil novecientos diez y siete.—Mariano Melo E., notario. a-1618-12-3

EXTRACTO.—MARIANO MELO E. Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en el registro de Hipotecas, el señor Juan María Mora y don José María Mora, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de diez años y con la razón social de "Mora Hermanos" en la compra y venta de vinos y licores y en los demás artículos correspondientes a este género, pudiendo extender su giro a los otros ramos en que conviniere. El uso de la firma social corresponde a cada socio indistintamente. El capital de la sociedad es de ochenta mil pesos que las partes aportan por mitad. Santiago, cuatro de Octubre de mil novecientos diez y siete.—Mariano Melo E., notario. a-1618-12-3

EXTRACTO.—MARIANO MELO E. Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en el registro de Hipotecas, el señor Juan María Mora y don José María Mora, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de diez años y con la razón social de "Mora Hermanos" en la compra y venta de vinos y licores y en los demás artículos correspondientes a este género, pudiendo extender su giro a los otros ramos en que conviniere. El uso de la firma social corresponde a cada socio indistintamente. El capital de la sociedad es de ochenta mil pesos que las partes aportan por mitad. Santiago, cuatro de Octubre de mil novecientos diez y siete.—Mariano Melo E., notario. a-1618-12-3

EXTRACTO.—MARIANO MELO E. Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en el registro de Hipotecas, el señor Juan María Mora y don José María Mora, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de diez años y con la razón social de "Mora Hermanos" en la compra y venta de vinos y licores y en los demás artículos correspondientes a este género, pudiendo extender su giro a los otros ramos en que conviniere. El uso de la firma social corresponde a cada socio indistintamente. El capital de la sociedad es de ochenta mil pesos que las partes aportan por mitad. Santiago, cuatro de Octubre de mil novecientos diez y siete.—Mariano Melo E., notario. a-1618-12-3

EXTRACTO.—MARIANO MELO E. Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en el registro de Hipotecas, el señor Juan María Mora y don José María Mora, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de diez años y con la razón social de "Mora Hermanos" en la compra y venta de vinos y licores y en los demás artículos correspondientes a este género, pudiendo extender su giro a los otros ramos en que conviniere. El uso de la firma social corresponde a cada socio indistintamente. El capital de la sociedad es de ochenta mil pesos que las partes aportan por mitad. Santiago, cuatro de Octubre de mil novecientos diez y siete.—Mariano Melo E., notario. a-1618-12-3

EXTRACTO.—MARIANO MELO E. Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en el registro de Hipotecas, el señor Juan María Mora y don José María Mora, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de diez años y con la razón social de "Mora Hermanos" en la compra y venta de vinos y licores y en los demás artículos correspondientes a este género, pudiendo extender su giro a los otros ramos en que conviniere. El uso de la firma social corresponde a cada socio indistintamente. El capital de la sociedad es de ochenta mil pesos que las partes aportan por mitad. Santiago, cuatro de Octubre de mil novecientos diez y siete.—Mariano Melo E., notario. a-1618-12-3

EXTRACTO.—MARIANO MELO E. Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en el registro de Hipotecas, el señor Juan María Mora y don José María Mora, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de diez años y con la razón social de "Mora Hermanos" en la compra y venta de vinos y licores y en los demás artículos correspondientes a este género, pudiendo extender su giro a los otros ramos en que conviniere. El uso de la firma social corresponde a cada socio indistintamente. El capital de la sociedad es de ochenta mil pesos que las partes aportan por mitad. Santiago, cuatro de Octubre de mil novecientos diez y siete.—Mariano Melo E., notario. a-1618-12-3

EXTRACTO.—MARIANO MELO E. Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en el registro de Hipotecas, el señor Juan María Mora y don José María Mora, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de diez años y con la razón social de "Mora Hermanos" en la compra y venta de vinos y licores y en los demás artículos correspondientes a este género, pudiendo extender su giro a los otros ramos en que conviniere. El uso de la firma social corresponde a cada socio indistintamente. El capital de la sociedad es de ochenta mil pesos que las partes aportan por mitad. Santiago, cuatro de Octubre de mil novecientos diez y siete.—Mariano Melo E., notario. a-1618-12-3

EXTRACTO.—MARIANO MELO E. Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en el registro de Hipotecas, el señor Juan María Mora y don José María Mora, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de diez años y con la razón social de "Mora Hermanos" en la compra y venta de vinos y licores y en los demás artículos correspondientes a este género, pudiendo extender su giro a los otros ramos en que conviniere. El uso de la firma social corresponde a cada socio indistintamente. El capital de la sociedad es de ochenta mil pesos que las partes aportan por mitad. Santiago, cuatro de Octubre de mil novecientos diez y siete.—Mariano Melo E., notario. a-1618-12-3

EXTRACTO.—MARIANO MELO E. Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en el registro de Hipotecas, el señor Juan María Mora y don José María Mora, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de diez años y con la razón social de "Mora Hermanos" en la compra y venta de vinos y licores y en los demás artículos correspondientes a este género, pudiendo extender su giro a los otros ramos en que conviniere. El uso de la firma social corresponde a cada socio indistintamente. El capital de la sociedad es de ochenta mil pesos que las partes aportan por mitad. Santiago, cuatro de Octubre de mil novecientos diez y siete.—Mariano Melo E., notario. a-1618-12-3

EXTRACTO.—MARIANO MELO E. Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en el registro de Hipotecas, el señor Juan María Mora y don José María Mora, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de diez años y con la razón social de "Mora Hermanos" en la compra y venta de vinos y licores y en los demás artículos correspondientes a este género, pudiendo extender su giro a los otros ramos en que conviniere. El uso de la firma social corresponde a cada socio indistintamente. El capital de la sociedad es de ochenta mil pesos que las partes aportan por mitad. Santiago, cuatro de Octubre de mil novecientos diez y siete.—Mariano Melo E., notario. a-1618-12-3

EXTRACTO.—MARIANO MELO E. Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en el registro de Hipotecas, el señor Juan María Mora y don José María Mora, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de diez años y con la razón social de "Mora Hermanos" en la compra y venta de vinos y licores y en los demás artículos correspondientes a este género, pudiendo extender su giro a los otros ramos en que conviniere. El uso de la firma social corresponde a cada socio indistintamente. El capital de la sociedad es de ochenta mil pesos que las partes aportan por mitad. Santiago, cuatro de Octubre de mil novecientos diez y siete.—Mariano Melo E., notario. a-1618-12-3

EXTRACTO.—MARIANO MELO E. Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en el registro de Hipotecas, el señor Juan María Mora y don José María Mora, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de diez años y con la razón social de "Mora Hermanos" en la compra y venta de vinos y licores y en los demás artículos correspondientes a este género, pudiendo extender su giro a los otros ramos en que conviniere. El uso de la firma social corresponde a cada socio indistintamente. El capital de la sociedad es de ochenta mil pesos que las partes aportan por mitad. Santiago, cuatro de Octubre de mil novecientos diez y siete.—Mariano Melo E., notario. a-1618-12-3

EXTRACTO.—MARIANO MELO E. Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en el registro de Hipotecas, el señor Juan María Mora y don José María Mora, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de diez años y con la razón social de "Mora Hermanos" en la compra y venta de vinos y licores y en los demás artículos correspondientes a este género, pudiendo extender su giro a los otros ramos en que conviniere. El uso de la firma social corresponde a cada socio indistintamente. El capital de la sociedad es de ochenta mil pesos que las partes aportan por mitad. Santiago, cuatro de Octubre de mil novecientos diez y siete.—Mariano Melo E., notario. a-1618-12-3

EXTRACTO.—MARIANO MELO E. Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en el registro de Hipotecas, el señor Juan María Mora y don José María Mora, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de diez años y con la razón social de "Mora Hermanos" en la compra y venta de vinos y licores y en los demás artículos correspondientes a este género, pudiendo extender su giro a los otros ramos en que conviniere. El uso de la firma social corresponde a cada socio indistintamente. El capital de la sociedad es de ochenta mil pesos que las partes aportan por mitad. Santiago, cuatro de Octubre de mil novecientos diez y siete.—Mariano Melo E., notario. a-1618-12-3

EXTRACTO.—MARIANO MELO E. Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en el registro de Hipotecas, el señor Juan María Mora y don José María Mora, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de diez años y con la razón social de "Mora Hermanos" en la compra y venta de vinos y licores y en los demás artículos correspondientes a este género, pudiendo extender su giro a los otros ramos en que conviniere. El uso de la firma social corresponde a cada socio indistintamente. El capital de la sociedad es de ochenta mil pesos que las partes aportan por mitad. Santiago, cuatro de Octubre de mil novecientos diez y siete.—Mariano Melo E., notario. a-1618-12-3

EXTRACTO.—MARIANO MELO E. Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en el registro de Hipotecas, el señor Juan María Mora y don José María Mora, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de diez años y con la razón social de "Mora Hermanos" en la compra y venta de vinos y licores y en los demás artículos correspondientes a este género, pudiendo extender su giro a los otros ramos en que conviniere. El uso de la firma social corresponde a cada socio indistintamente. El capital de la sociedad es de ochenta mil pesos que las partes aportan por mitad. Santiago, cuatro de Octubre de mil novecientos diez y siete.—Mariano Melo E., notario. a-1618-12-3

EXTRACTO.—MARIANO MELO E. Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en el registro de Hipotecas, el señor Juan María Mora y don José María Mora, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de diez años y con la razón social de "Mora Hermanos" en la compra y venta de vinos y licores y en los demás artículos correspondientes a este género, pudiendo extender su giro a los otros ramos en que conviniere. El uso de la firma social corresponde a cada socio indistintamente. El capital de la sociedad es de ochenta mil pesos que las partes aportan por mitad. Santiago, cuatro de Octubre de mil novecientos diez y siete.—Mariano Melo E., notario. a-1618-12-3

EXTRACTO.—MARIANO MELO E. Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en el registro de Hipotecas, el señor Juan María Mora y don José María Mora, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de diez años y con la razón social de "Mora Hermanos" en la compra y venta de vinos y licores y en los demás artículos correspondientes a este género, pudiendo extender su giro a los otros ramos en que conviniere. El uso de la firma social corresponde a cada socio indistintamente. El capital de la sociedad es de ochenta mil pesos que las partes aportan por mitad. Santiago, cuatro de Octubre de mil novecientos diez y siete.—Mariano Melo E., notario. a-1618-12-3

EXTRACTO.—MARIANO MELO E. Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en el registro de Hipotecas, el señor Juan María Mora y don José María Mora, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de diez años y con la razón social de "Mora Hermanos" en la compra y venta de vinos y licores y en los demás artículos correspondientes a este género, pudiendo extender su giro a los otros ramos en que conviniere. El uso de la firma social corresponde a cada socio indistintamente. El capital de la sociedad es de ochenta mil pesos que las partes aportan por mitad. Santiago, cuatro de Octubre de mil novecientos diez y siete.—Mariano Melo E., notario. a-1618-12-3

EXTRACTO.—MARIANO MELO E. Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en el registro de Hipotecas, el señor Juan María Mora y don José María Mora, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de diez años y con la razón social de "Mora Hermanos" en la compra y venta de vinos y licores y en los demás artículos correspondientes a este género, pudiendo extender su giro a los otros ramos en que conviniere. El uso de la firma social corresponde a cada socio indistintamente. El capital de la sociedad es de ochenta mil pesos que las partes aportan por mitad. Santiago, cuatro de Octubre de mil novecientos diez y siete.—Mariano Melo E., notario. a-1618-12-3

EXTRACTO.—CERTIFICADO QUE POR escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, los señores Abraham Dobry, San Rabinovich y León Arensburg de este domicilio, han liquidado la sociedad comercial colectiva que bajo la razón de Dobry, Compañía, formaron por escritura de cinco de Julio del presente año. Otorgada ante el notario infrascripto, para girar en el ramo de compra y venta de drogas y productos químicos. Todo el activo y pasivo de la extinguida sociedad queda en poder de don Abraham Dobry.—Santiago, 10 de Octubre de 1917.—Manuel Almaraz Z. 4881-12-3

SANTIAGO, VEINTICINCO DE ABRIL de mil novecientos diecisiete.—Por el presente cito y emplazo a los señores Joaquín García y don Severiano García, por haberse vendido a una capellanía de mil ochocientos pesos, fundada por don Alonso de Odróeva y que gozaba de la renta de emplazamiento, la casa que valen en derecho bajo arrendamiento legal. El denunciado ha sido formalizado por el Sr. Jefe de la Comandancia de Carreteras don Enrique Ramírez Lagos.—R. Duchas.—M. J. Lira. 4852-28-j

EXTRACTO.—CERTIFICADO QUE POR escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, los señores Concepción Navero de García, autorizada por su marido don Joaquín García y don Severiano García, por haberse vendido a una capellanía de mil ochocientos pesos, fundada por don Alonso de Odróeva y que gozaba de la renta de emplazamiento, la casa que valen en derecho bajo arrendamiento legal. El denunciado ha sido formalizado por el Sr. Jefe de la Comandancia de Carreteras don Enrique Ramírez Lagos.—R. Duchas.—M. J. Lira. 4852-28-j

EXTRACTO.—CERTIFICADO QUE POR escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, los señores Concepción Navero de García, autorizada por su marido don Joaquín García y don Severiano García, por haberse vendido a una capellanía de mil ochocientos pesos, fundada por don Alonso de Odróeva y que gozaba de la renta de emplazamiento, la casa que valen en derecho bajo arrendamiento legal. El denunciado ha sido formalizado por el Sr. Jefe de la Comandancia de Carreteras don Enrique Ramírez Lagos.—R. Duchas.—M. J. Lira. 4852-28-j

EXTRACTO.—CERTIFICADO QUE POR escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, los señores Concepción Navero de García, autorizada por su marido don Joaquín García y don Severiano García, por haberse vendido a una capellanía de mil ochocientos pesos, fundada por don Alonso de Odróeva y que gozaba de la renta de emplazamiento, la casa que valen en derecho bajo arrendamiento legal. El denunciado ha sido formalizado por el Sr. Jefe de la Comandancia de Carreteras don Enrique Ramírez Lagos.—R. Duchas.—M. J. Lira. 4852-28-j

EXTRACTO.—CERTIFICADO QUE POR escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, los señores Concepción Navero de García, autorizada por su marido don Joaquín García y don Severiano García, por haberse vendido a una capellanía de mil ochocientos pesos, fundada por don Alonso de Odróeva y que gozaba de la renta de emplazamiento, la casa que valen en derecho bajo arrendamiento legal. El denunciado ha sido formalizado por el Sr. Jefe de la Comandancia de Carreteras don Enrique Ramírez Lagos.—R. Duchas.—M. J. Lira. 4852-28-j

EXTRACTO.—CERTIFICADO QUE POR escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, los señores Concepción Navero de García, autorizada por su marido don Joaquín García y don Severiano García, por haberse vendido a una capellanía de mil ochocientos pesos, fundada por don Alonso de Odróeva y que gozaba de la renta de emplazamiento, la casa que valen en derecho bajo arrendamiento legal. El denunciado ha sido formalizado por el Sr. Jefe de la Comandancia de Carreteras don Enrique Ramírez Lagos.—R. Duchas.—M. J. Lira. 4852-28-j

EXTRACTO.—CERTIFICADO QUE POR escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, los señores Concepción Navero de García, autorizada por su marido don Joaquín García y don Severiano García, por haberse vendido a una capellanía de mil ochocientos pesos, fundada por don Alonso de Odróeva y que gozaba de la renta de emplazamiento, la casa que valen en derecho bajo arrendamiento legal. El denunciado ha sido formalizado por el Sr. Jefe de la Comandancia de Carreteras don Enrique Ramírez Lagos.—R. Duchas.—M. J. Lira. 4852-28-j

EXTRACTO.—CERTIFICADO QUE POR escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, los señores Concepción Navero de García, autorizada por su marido don Joaquín García y don Severiano García, por haberse vendido a una capellanía de mil ochocientos pesos, fundada por don Alonso de Odróeva y que gozaba de la renta de emplazamiento, la casa que valen en derecho bajo arrendamiento legal. El denunciado ha sido formalizado por el Sr. Jefe de la Comandancia de Carreteras don Enrique Ramírez Lagos.—R. Duchas.—M. J. Lira. 4852-28-j

EXTRACTO.—CERTIFICADO QUE POR escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, los señores Concepción Navero de García, autorizada por su marido don Joaquín García y don Severiano García, por haberse vendido a una capellanía de mil ochocientos pesos, fundada por don Alonso de Odróeva y que gozaba de la renta de emplazamiento, la casa que valen en derecho bajo arrendamiento legal. El denunciado ha sido formalizado por el Sr. Jefe de la Comandancia de Carreteras don Enrique Ramírez Lagos.—R. Duchas.—M. J. Lira. 4852-28-j

EXTRACTO.—CERTIFICADO QUE POR escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, los señores Concepción Navero de García, autorizada por su marido don Joaquín García y don Severiano García, por haberse vendido a una capellanía de mil ochocientos pesos, fundada por don Alonso de Odróeva y que gozaba de la renta de emplazamiento, la casa que valen en derecho bajo arrendamiento legal. El denunciado ha sido formalizado por el Sr. Jefe de la Comandancia de Carreteras don Enrique Ramírez Lagos.—R. Duchas.—M. J. Lira. 4852-28-j

EXTRACTO.—CERTIFICADO QUE POR escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, los señores Concepción Navero de García, autorizada por su marido don Joaquín García y don Severiano García, por haberse vendido a una capellanía de mil ochocientos pesos, fundada por don Alonso de Odróeva y que gozaba de la renta de emplazamiento, la casa que valen en derecho bajo arrendamiento legal. El denunciado ha sido formalizado por el Sr. Jefe de la Comandancia de Carreteras don Enrique Ramírez Lagos.—R. Duchas.—M. J. Lira. 4852-28-j

EXTRACTO.—CERTIFICADO QUE POR escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, los señores Concepción Navero de García, autorizada por su marido don Joaquín García y don Severiano García, por haberse vendido a una capellanía de mil ochocientos pesos, fundada por don Alonso de Odróeva y que gozaba de la renta de emplazamiento, la casa que valen en derecho bajo arrendamiento legal. El denunciado ha sido formalizado por el Sr. Jefe de la Comandancia de Carreteras don Enrique Ramírez Lagos.—R. Duchas.—M. J. Lira. 4852-28-j

EXTRACTO.—CERTIFICADO QUE POR escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, los señores Concepción Navero de García, autorizada por su marido don Joaquín García y don Severiano García, por haberse vendido a una capellanía de mil ochocientos pesos, fundada por don Alonso de Odróeva y que gozaba de la renta de emplazamiento, la casa que valen en derecho bajo arrendamiento legal. El denunciado ha sido formalizado por el Sr. Jefe de la Comandancia de Carreteras don Enrique Ramírez Lagos.—R. Duchas.—M. J. Lira. 4852-28-j

EXTRACTO.—CERTIFICADO QUE POR escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, los señores Concepción Navero de García, autorizada por su marido don Joaquín García y don Severiano García, por haberse vendido a una capellanía de mil ochocientos pesos, fundada por don Alonso de Odróeva y que gozaba de la renta de emplazamiento, la casa que valen en derecho bajo arrendamiento legal. El denunciado ha sido formalizado por el Sr. Jefe de la Comandancia de Carreteras don Enrique Ramírez Lagos.—R. Duchas.—M. J. Lira. 4852-28-j

EXTRACTO.—CERTIFICADO QUE POR escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, los señores Concepción Navero de García, autorizada por su marido don Joaquín García y don Severiano García, por haberse vendido a una capellanía de mil ochocientos pesos, fundada por don Alonso de Odróeva y que gozaba de la renta de emplazamiento, la casa que valen en derecho bajo arrendamiento legal. El denunciado ha sido formalizado por el Sr. Jefe de la Comandancia de Carreteras don Enrique Ramírez Lagos.—R. Duchas.—M. J. Lira. 4852-28-j

EXTRACTO.—CERTIFICADO QUE POR escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, los señores Concepción Navero de García, autorizada por su marido don Joaquín García y don Severiano García, por haberse vendido a una capellanía de mil ochocientos pesos, fundada por don Alonso de Odróeva y que gozaba de la renta de emplazamiento, la casa que valen en derecho bajo arrendamiento legal. El denunciado ha sido formalizado por el Sr. Jefe de la Comandancia de Carreteras don Enrique Ramírez Lagos.—R. Duchas.—M. J. Lira. 4852-28-j

EXTRACTO.—CERTIFICADO QUE POR escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, los señores Concepción Navero de García, autorizada por su marido don Joaquín García y don Severiano García, por haberse vendido a una capellanía de mil ochocientos pesos, fundada por don Alonso de Odróeva y que gozaba de la renta de emplazamiento, la casa que valen en derecho bajo arrendamiento legal. El denunciado ha sido formalizado por el Sr. Jefe de la Comandancia de Carreteras don Enrique Ramírez Lagos.—R. Duchas.—M. J. Lira. 4852-28-j

EXTRACTO.—CERTIFICADO QUE POR escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, los señores Concepción Navero de García, autorizada por su marido don Joaquín García y don Severiano García, por haberse vendido a una capellanía de mil ochocientos pesos, fundada por don Alonso de Odróeva y que gozaba de la renta de emplazamiento, la casa que valen en derecho bajo arrendamiento legal. El denunciado ha sido formalizado por el Sr. Jefe de la Comandancia de Carreteras don Enrique Ramírez Lagos.—R. Duchas.—M. J. Lira. 4852-28-j

EXTRACTO.—CERTIFICADO QUE POR escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, los señores Concepción Navero de García, autorizada por su marido don Joaquín García y don Severiano García, por haberse vendido a una capellanía de mil ochocientos pesos, fundada por don Alonso de Odróeva y que gozaba de la renta de emplazamiento, la casa que valen en derecho bajo arrendamiento legal. El denunciado ha sido formalizado por el Sr. Jefe de la Comandancia de Carreteras don Enrique Ramírez Lagos.—R. Duchas.—M. J. Lira. 4852-28-j

EXTRACTO.—CERTIFICADO QUE POR escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, los señores Concepción Navero de García, autorizada por su marido don Joaquín García y don Severiano García, por haberse vendido a una capellanía de mil ochocientos pesos, fundada por don Alonso de Odróeva y que gozaba de la renta de emplazamiento, la casa que valen en derecho bajo arrendamiento legal. El denunciado ha sido formalizado por el Sr. Jefe de la Comandancia de Carreteras don Enrique Ramírez Lagos.—R. Duchas.—M. J. Lira. 4852-28-j

EXTRACTO.—CERTIFICADO QUE POR escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, los señores Concepción Navero de García, autorizada por su marido don Joaquín García y don Severiano García, por haberse vendido a una capellanía de mil ochocientos pesos, fundada por don Alonso de Odróeva y que gozaba de la renta de emplazamiento, la casa que valen en derecho bajo arrendamiento legal. El denunciado ha sido formalizado por el Sr. Jefe